



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO

2019 - 2032



<p>338.9 Cm 1315</p>	<p>Concejo Municipal de La Libertad, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>95 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1311)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K’atun 2032 – Agenda 2030 I. Título</p>
-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango

Andrés Mendoza Calmo
Alcalde Municipal

Concejo municipal

Henry Rolando Mendoza
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán).



ÍNDICE

I. PRESENTACION	7
II. INTRODUCCIÓN	9
III. METODOLOGÍA	10
IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	12
IV. MODELO DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL Y TENDENCIAL	15
4.1. Organización actual del territorio	15
4.2. Escenario actual	21
4.2.1. Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno.....	21
4.2.2. Deficientes servicios públicos	22
4.2.3. Deterioro de la salud	23
4.2.4. Deficiente cobertura y calidad educativa	25
4.2.5. Deficiente inversión temporal	26
4.2.6. Deterioro del suelo	28
4.2.7. Suelo de vocación agrosilvopastoriles	30
4.2.8. Agua para la implementación de sistemas de riego.....	30
4.2.9. Suelo de vocación forestal para el manejo y protección.....	31
4.2.10. Materia prima para la agro industrialización	31
4.2.10. Mujeres y jóvenes.....	31
4.2.11. Asociaciones para el fortalecimiento de la producción	32
4.2.12. Producción de café	33
4.2.13. Ecoturismo	33
4.3. Escenario tendencial.....	39
4.3.1. Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno.....	39
4.3.2. Deficientes servicios públicos	39
4.3.3. Deterioro de la salud	41
4.3.4. Deficiente cobertura y calidad educativa	42
4.3.5. Deficiente inversión temporal	43
4.3.6. Deterioro del suelo	43
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)	47
5.1. Visión de desarrollo del municipio	47
5.2. Organización Territorial Futura.....	47
5.3. Escenario futuro de desarrollo	51
5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo.....	57
5.5. Categorías de usos del territorio	61
5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio.....	62
5.7. Subcategorías usos del suelo y lineamientos normativos ordenamiento territorial ...	65
5.7.1. Categoría – Rural.....	65
5.7.2. Categoría – Protección y uso especial	67
5.7.3. Categoría – Expansión Urbana.....	70
5.7.4. Categoría – Urbana	73
VI. DIRECTRICES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	76
6.1. Gestión	76



6.2. Seguimiento	76
6.3. Evaluación	77
VII. GLOSARIO.....	78
V. ANEXOS.....	81

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Descripción de Sitios de Especial Interés en el Parque Regional Municipal “K’ojlab’l Tze’ Te Tnom” Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.	34
Cuadro 2 Síntesis de la situación actual y tendencial	44
Cuadro 3 Organización Territorial Futura	48
Cuadro 4 Escenario Actual y Futuro.....	52
Cuadro 5 Resultados y Productos Estratégicos del desarrollo	57
Cuadro 6 Directriz de OT -Categoría Urbana	63
Cuadro 7 Directriz de OT Categoría Expansión Urbana	63
Cuadro 8 Directriz de OT Categoría Protección y Uso Especial	63
Cuadro 9 Directriz de OT Categoría Rural.....	64
Cuadro 10 Lineamientos Normativos OT - Categoría Rural.....	65
Cuadro 11 Lineamientos Normativos OT - Categoría Protección y Uso Especial	67
Cuadro 12 Lineamientos Normativos OT – Categoría Expansión Urbana	70
Cuadro 13 Lineamientos Normativos OT – Categoría Urbana	73

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Índice de servicio público Ranking de la gestión municipal	40
Gráfica 2 Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	41
Gráfica 3 Tasa de cobertura educativa, varios niveles período 2010 al 2016	42

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación geográfica.	14
Mapa 2 Cantones cabecera municipal, Todos Santos Cuchumatán.....	16
Mapa 3 Organización territorial actual y potencial, Todos Santos, Huehuetenango	20
Mapa 4 Análisis de problemáticas y potencialidades.....	38
Mapa 5 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.	51
Mapa 6 Categorías de usos del territorio	62
Mapa 7 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural.....	67
Mapa 8 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial	69
Mapa 9 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana.....	73
Mapa 10 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana	75



SIGLAS Y ACRONIMOS

ADECAF	Asociación de Campesinos Forestales Buena Vista
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Comisión Nacional para la de Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FUNDAECO	Fundación para El Ecodesarrollo y la Conservación
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IMDI	Institución Mam de Desarrollo Integral
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MAGA	Ministerio de agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIDES	Ministerio de Desarrollo
MINEDUC	Ministerio de Educación
MR	Microrregiones
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROCUCH	Proyecto Cuchumatán
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
TSE	Tribunal Supremo Electoral



I. PRESENTACION



Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de sus municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del periodo 2016-2020 y en lo sucesivo gestionen la operativización del Plan de Desarrollo Municipal con el nuevo enfoque el cual se denominará Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de Desarrollo; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles –ODS- de la Organización de Naciones Unidas –ONU que su fin es “salvar el mundo”.

Este proceso se hace con el objetivo de realizar ajustes y complementos fundamentales al Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, el cual fue actualizado con el enfoque de Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta que la ocupación, interrelación entre las municipalidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el riesgo a desastres, la infraestructura vial, el género, el tema económico y la forma de organización deseada, lo cual forma parte fundamental de la resiliencia, adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032, esta formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de Todos Santos Cuchumatán, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad y los actores del desarrollo del municipio, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio de forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso se comparte la visión del municipio elaborada participativamente la cual define los que se quiere para los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán para que lo hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sustentable de los recursos disponibles.

Un Gobierno Municipal Trabajando por el Desarrollo
Administración 2016-2020
correo: munitodosantosc@yahoo.com

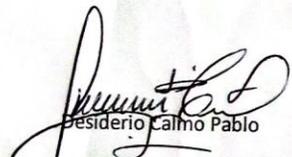




Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala.

Con este propósito todo lo enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032 de Todos Santos Cuchumatán, deberá ser la "herramienta estratégica" que guie la consecución de búsqueda de "bienestar" presente, tendencial, así como futura de la población más vulnerable, la cual es dinámica y requiere el seguimiento y la organización adecuada dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo para incorporarse y se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las Políticas Públicas Gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial y en beneficio de la población del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Es necesario mencionar que el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial municipal PDM-OT 2019-2032 conto con la participación activa de una mesa técnica de trabajo integrada por miembros del COMUDE; Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación -DMP, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia y comprometidas con el desarrollo integral del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango.


Residerio Calmo Pablo



Alcalde Municipal acc de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

TU MUNI TRABAJANDO POR EL DESARROLLO

Un Gobierno Municipal Trabajando por el Desarrollo
Administración 2016-2020
correo: munidosantos@yahoo.com



II. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parten del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político– institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo¹.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional con incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, la mesa técnica y la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (K’atun 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que conforma la visión de desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaen en los tomadores de decisión o en aquellos que tengan compromisos con el desarrollo de Todos Santos Cuchumatán (entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil).

¹¹Guía metodológica para la elaboración del PDM-OT. SEGEPLAN. Guatemala. 2018



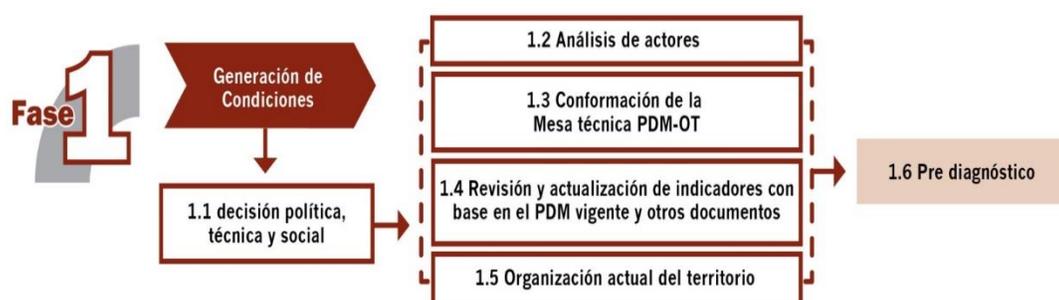
III. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO TODOS SANTOS CUCHUMATAN

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT del municipio de Todos Santos Cuchumatán definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales y municipales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del territorio para el bienestar de los habitantes del municipio.

La ruta metodológica del PDM-OT propone cuatro fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso. Haber agotado lo referente a la fase de generación de condiciones que permita obtener como producto inicial el acuerdo municipal de aprobación del proceso PDM-OT y un documento Pre-diagnóstico del municipio de Todos Santos Cuchumatán.



Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realiza el análisis de la situación actual del municipio basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; así mismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques transversales, tales como: equidad étnica de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida primordiales para los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán.





Con la información generada y el análisis efectuado en esta fase, se define el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial del municipio de Todos Santos Cuchumatán. En esta fase del proceso, la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en su ámbito: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial del municipio de Todos Santos Cuchumatán; define los resultados y productos estratégicos, las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base a la visión de desarrollo, la organización futura, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Todos Santos Cuchumatán alineadas a las prioridades nacionales del país.



La implementación de la metodología dio como resultado la planificación que establece el uso futuro del territorio del municipio de Todos Santos Cuchumatán a nivel urbano y rural definiendo categorías con lineamientos y normativos estratégicos sustentados en los usos ambientales, sociales y económicos permitidos, condicionados y prohibidos del municipio de Todos Santos Cuchumatán, plasmados en las herramientas, mapas y/o esquemas para su comprensión.



IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Todos Santos Cuchumatán, se encuentra ubicado en la parte noroeste (NW) de la cabecera departamental de Huehuetenango y pertenece a la Región VII o Región Nor-Occidental del país. Colinda al norte con los municipios de Concepción Huista y San Juan Ixcoy, al sur con San Sebastián Huehuetenango, Santiago Chimaltenango y San Juan Atitán, al este con Chiantla y al oeste con Santiago Chimaltenango y Concepción Huista. Posee una extensión territorial de 300 Km² equivalentes al 4% del territorio del departamento de Huehuetenango.

La cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán se ubica a una altitud de 2,470 metros sobre el nivel del mar y se ubica en las coordenadas geográficas 15° 30' 32" latitud norte (N) y 91° 36' 17" longitud oeste (W). Dista por la ruta RD HUEHUE-2 y tramo RN-9-N que conduce a la cabecera departamental de Huehuetenango 45 kilómetros y por el tramo CA-1 a la ciudad capital 312 kilómetros. El tramo norte pasa por Chiantla y se corta en tres caminos; y la ruta corta ingresa por tres caminos hacia la cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán.

El municipio de Todos Santos Cuchumatán posee siete ríos (Río Ocho, Limón, Chanjón, Azul, Torlón, Chanenaj y Chiabal) y la Quebrada El Rosario. El Río Limón, Ocho y Azul son los más largos del territorio y forman tres subcuencas con el mismo nombre, ambos drenan sus aguas hacia la Cuenca del Río Selegua el cual aporta sus aguas al Lago La Angostura México.

Las corrientes principales en el área son el Río Limón y el Río Azul, pertenecientes a las subcuencas Río Rancho Viejo y Río Azul respectivamente, que a su vez pertenecen a la Cuenca del Río Selegua. El Río Limón nace del caserío La Ventosa ubicado en la parte alta de la Subcuenca, sus aguas pasan por la cabecera municipal y las comunidades de Pajón, Tzunul, Mash, Tres Cruces, Chicoy, Tuiapat, Las Lajas y San Martín. Se constituye en la principal fuente de abastecimiento de agua para el desarrollo de actividades socioeconómicas de la población del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Según las proyecciones de población elaboradas por el INE, el municipio de Todos Santos Cuchumatán posee 39,774 habitantes en el año 2019, el 54.40% son mujeres (21,617 habitantes) y el 45.6% son hombres (18,157 habitantes). Para el año 2010 la población fue de 33,619 personas, de las cuales el 55.22% eran mujeres y el 44.78% hombres. En 9 años existe un incremento poblacional de 6,155 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1.74% (2010) al 2.01% (2019).

La tasa de crecimiento para el año 2019 es de 2.01%. En el año 2002, el 11.40% de la población vivía en el área urbana y el 88.60% de la población en el área rural. El municipio de Todos Santos Cuchumatán, para su funcionamiento administrativo cuenta con 115 centros poblados, los cuales están categorizados en 1 pueblo, 8 aldeas, 59 caseríos, 45 cantones y 1 finca, los cuales están aglutinados en 5 microrregiones.



El municipio está dividido en cinco microrregiones las cuales aglutinan 46,620 personas de las cuales el 24.2% pertenece a la microrregión III presentando como centralidad la cabecera municipal, el 22.1% pertenece a la microrregión II presentando como centralidad Aldea Chichim, Chalhuitz y Chiabal, el 9.75% pertenece a la microrregión I presentando como centralidad la aldea San Martín y Chicoy, el 14.5% a la microrregión IV presentando como centralidad la Aldea Mash y el 11.15% a la microrregión V presentando como centralidad la Aldea El Rancho y Tuj Choj. Cada microrregión constituye un COCODE de 2do. Nivel los cuales cumplen con el marco legal para su conformación y son convocados a reuniones ordinarias y extraordinarias por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y poseen representatividad legal para la autorización de proyectos de inversión pública para el desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

La densidad poblacional del municipio para el año 2019 es de 130.16 personas/km² y para el año 2010 era de 112.07 personas/km², comparada con los datos del año 2010 en 9 años el municipio presenta un aumento de densidad del 18.09 personas por km², reflejando las diferencias territoriales del municipio.

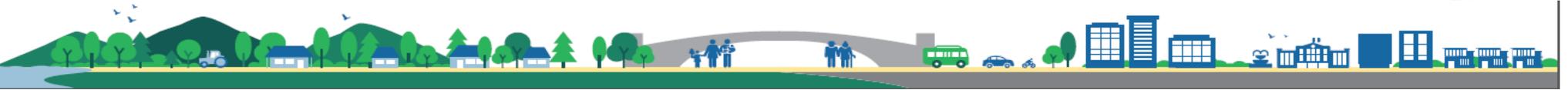
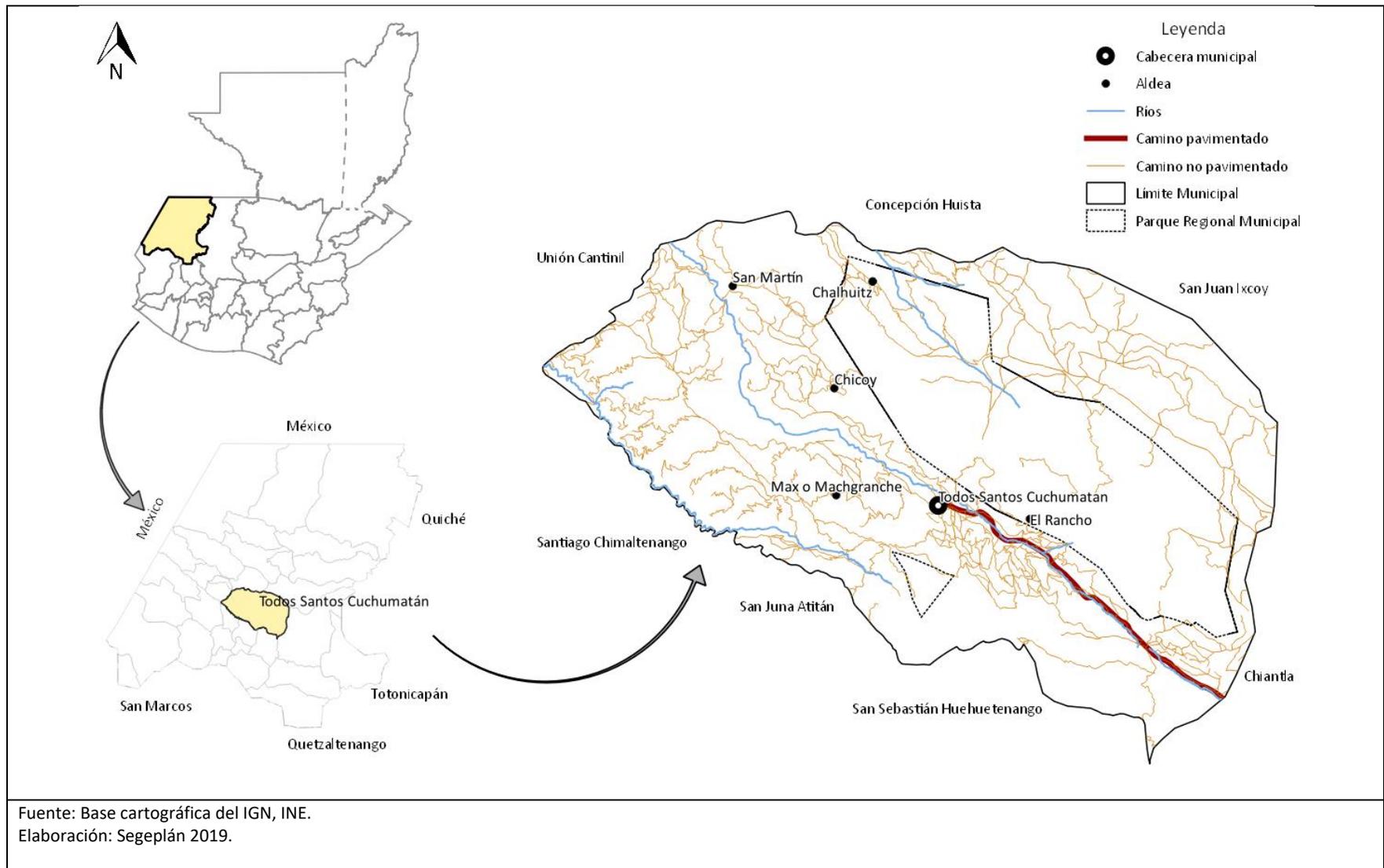
De acuerdo al PDRL en el año 2,008 la migración permanente fue del 20.32% de la población hacia el este de los Estados Unidos. La migración temporal se da hacia México y Costa sur de Guatemala especialmente por empleo y en casos menores por salud.

El índice de desarrollo Humano para el 2010 fue de 0.3, de acuerdo al INE 2002 el porcentaje de Pobreza General fue del 88.53% y pobreza extrema 43.72%. Para el año 2011 la Pobreza General fue del 72% y la pobreza extrema un 6.5% (INE - mapa de pobreza 2011).

Así mismo, el municipio posee el área protegida denominada “Parque Regional Municipal K’ojlab’l Tzé Te Tnom Todos Santos Cuhumatán”, posee una extensión territorial de 7,255.4 ha, convirtiéndose en el área municipal más grande bajo gestión territorial municipal, siendo la municipalidad coadministradora del área protegida.



Mapa 1 Ubicación geográfica del Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

El municipio de Todos Santos Cuchumatán pertenece al departamento de Huehuetenango y está dividido en cinco microrregiones las cuales aglutinan 115 centros poblados, para su funcionamiento administrativo cuenta con 1 cabecera Municipal, 8 aldeas, 59 Caseríos, 45 cantones, 1 parajes y 1 fincas. Las microrregiones se constituyen en COCODES de 2do. Nivel con personería jurídica, quienes pueden manejar proyectos, fondos provenientes del Estado y la cooperación, los cuales son convocados en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Todos Santos Cuchumatán (DMP 2019).

Las instituciones gubernamentales con presencia permanente en el municipio son: Juzgado de paz, Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Ministerio de salud y asistencia social a través del puesto de, Centro de Atención Permanente, -CAP-, CONALFA, MIDES, MAGA, CONAP, SESAN, PNC, MICUDE, INAB, TSE Y MINEDUC, y organizaciones no gubernamentales tales como; ACODIHUE HELVETAS GUATEMALA, FUNDAECO, PCI, NEXOS LOCALES Y ASOCUCH sociales, quienes son convocados a las reuniones del COMUDE (DMP 2019)

Con base en el análisis de la organización actual del territorio, se identifican seis lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, o por una mejor traza urbana y movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su especialidad predominante.

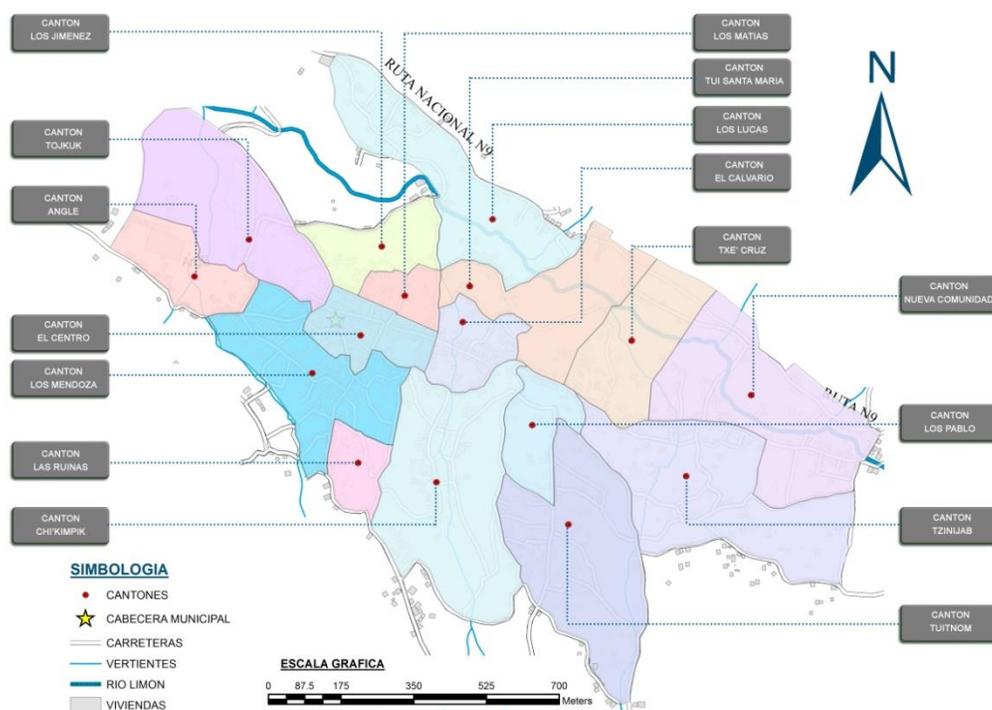
El objetivo del análisis de organización actual del territorio, es identificar los centros poblados de mayor importancia, tomando en cuenta la concentración de servicios de salud, educación, accesibilidad, disminución del riesgo a desastres, mejor comercio y movilidad de la población en todo el municipio, existiendo relaciones inter-comunitarias que podrían tener la función de centralidades, puesto que se complementan entre si y prestan servicio a otros poblados cercanos, para el presente apartado se desarrollaran las centralidades actuales.

Centralidad 1: se considera como centralidad actual la cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán, la cual está conformada por veinte cantones, de los cuales solamente dieciséis están identificados, tres de los cuales destacan por poseer mejor equipamiento público y como proveedores de servicios bien definidos, siendo estos Cantón Centro, Los Matías y Los Mendoza, los cuales son espacios geográficos que



concentran la mayor parte de la inversión y que poseen los mejores servicios básico como: agua domiciliar, sistema de drenaje, energía eléctrica, mercados, escuelas, institutos, universidad, parque municipal, áreas de culto, áreas recreativas, cultura, comunicación y transporte, justicia y seguridad ciudadana, entidades financieras, administración pública, edificio municipal y vías de comunicación pavimentadas, así como, negocios, recolección de basura y Centro de atención permanente –CAP, que ofrecen servicios de medicina general, de niños, maternidad, ultrasonidos, cirugías, vacunación, identificación, atención y seguimiento a casos de desnutrición, suplemento a mujeres y niños, control de peso, talla, salud reproductiva, saneamiento básico, vacunación canina entre otros, así mismo, poseen la mejor infraestructura para proveer educación: preprimaria, Primaria completa, básico, diversificado y universitario.

Mapa 2 Cantones cabecera municipal, Todos Santos Cuchumatán.



Elaboración: Municipalidad, 2019.

En el ramo económico es donde se realizan los mayores intercambios y transacciones de bienes y servicios, existiendo entidades bancarias y financieras, servicios de internet, transporte, hoteles, restaurantes, haciendo un total de 317 comercios formales y son parte de la microrregión III, la cual está conformada por 33 centros poblados, las cuales están dominadas por el Cantón Centro y Los Mendoza.



La ubicación de la municipalidad también es determinante para esta centralidad, por las gestiones y trámites administrativos que realizan a diario los habitantes del municipio; tales como pago de ornato, pago de consumos familiares de leña, constancias de residencia, tramites personales, pago de agua, drenaje, rastro, certificaciones, mercado, tren de aseo, así como las diferentes gestiones que hacen en las dependencias y oficinas municipales de la Dirección Municipal de Planificación -DMP. Así también, la presencia de instituciones como Juzgado de paz, tribunal supremo electoral, policía nacional civil, cooperativas, asociaciones, entre otras, por su importancia convergen todas las microrregiones del municipio.

La centralidad posee los principales puntos de acceso, la conectividad con el área rural y con la cabecera departamental de Huehuetenango, su especialidad es abastecedora de productos básicos, agrícolas, pecuarios y materiales de construcción para las demás comunidades. La centralidad es poco competitiva, así mismo, su potencial socioeconómico no está aún desarrollado lo que reduce la inversión. Por otro lado, la centralidad está fuertemente limitada por sus corredores viales estrechos y dotación de servicios públicos poco competitivos.

Centralidad 2, se considera a la Aldea San Martín Cuchumatán, debido a que se encuentra a 14 Kilómetros del Casco urbano de Todos Santos Cuchumatán, cuenta con carretera en condiciones aceptables, servicio de agua, drenaje, energía eléctrica, puesto de salud, y posee aún territorio para poder expandirse, ofrece los siguientes servicios: medicina general para niños, vacunación, atención y seguimiento a casos de desnutrición, suplemento a mujeres y niños, control de peso, talla, salud reproductiva, saneamiento básico, vacunación canina entre otros. En materia educativa cuenta con primaria completa y básico; cuenta con indicios de urbanización poco alineados y desarrollados y su nivel organizativo es a través de COCODE de segundo nivel, cuenta con 37 comercios formales entre tiendas, farmacias, internet, panaderías, sastrerías y algún tipo de agroindustria derivada de la manufactura del café. Las comunidades que convergen en esta centralidad son de la microrregión IV la cual se caracteriza por su producción de café, acceso y comercialización de sus productos.

La centralidad se caracteriza por ser más rural que urbana y en ella se cultiva café, hortalizas, maíz y frijol. Así mismo, posee trama urbana poco definida, calles no pavimentadas y el comercio se desarrolla a orillas de la calle principal. Así mismo, el medio de transporte que se da en esta centralidad son microbuses, taxis y pick up.

Centralidad 3, se considera a la Aldea Chichim, debido a que se encuentra a 34 Kilómetros del casco urbano de Todos Santos Cuchumatán. Cuenta con carretera aceptable en época seca, sin embargo para época de lluvia el acceso se complica, agua, energía eléctrica, observándose servicios de salud, a través de un centro de convergencia, que presta los servicios de: jornadas médicas, vacunación, identificación, atención y seguimiento a casos de desnutrición, suplemento a mujeres y niños, control



de peso, talla, salud reproductiva, saneamiento básico, vacunación canina entre otros, educación con la primaria y básico completo, cuenta con mercado, su nivel organizativo es a través del COCODE, cuenta con 26 comercios formales entre tiendas, venta de medicina, panaderías, sastrerías, taller de mecánica, venta de teja y ladrillo, venta de gasolina. Las comunidades que convergen en esta centralidad son 19.

En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos de papa, haba, maíz y frijol, así mismo, la actividad ovina. El medio de transporte en esta centralidad son buses, microbuses, motos y pick up.

Centralidad 4, se considera a la Aldea Chiabal, porque se encuentra a 15 Kilómetros del casco urbano de Todos Santos Cuchumatán. Cuenta con carretera pavimentada, agua, energía eléctrica, observándose servicios de salud, a través de un centro de convergencia, que presta los servicios de: jornadas médicas, vacunación, identificación, atención y seguimiento a casos de desnutrición, suplemento a mujeres y niños, control de peso, talla, salud reproductiva, saneamiento básico, vacunación canina entre otros, educación con la primaria completa y básico, su nivel organizativo es a través del COCODE, cuenta con 15 comercios formales entre tiendas, venta de medicina, panaderías, sastrerías, ferretería, carpinterías, venta de ropa, funeraria, molino de nixtamal. Las comunidades que convergen en esta centralidad son 34 las cuales pertenecen a la microrregión III, es importante destacar que hay equipamiento, infraestructura pública, desarrollo de trama urbana, ubicación y acceso estratégico a la carretera norte.

En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos papa, maíz y frijol, así mismo hay inversión en ovinos, servicios, comercio y turismo. El medio de transporte que se da en esta centralidad es de todo tipo.

Centralidad 5, se considera a Aldea Mash Grande debido a que se encuentra a 10 Kilómetros del casco urbano de Todos Santos Cuchumatán. Es importante aclarar, las comunidades Caballo Grande y Chanximil también presentan un potencial para considerarse como centralidad. Sin embargo, se ha definido para el presente análisis De manera general Aldea Mash Grande cuenta con agua, energía eléctrica, educación primaria completa y conectividad vial la cual no está pavimentada, por otro lado, es importante fortalecerse con la dotación de servicios de salud, debido a que podría proveer atención a veinticuatro comunidades para proveer jornadas médicas, vacunación, identificación, atención y seguimiento a casos de desnutrición, suplemento a mujeres y niños, control de peso, talla, salud reproductiva, saneamiento básico, vacunación canina, así mismo también podría cubrir el nivel básico, la ubicación de la Aldea es estratégica. Su nivel organizativo es a través del COCODE de segundo nivel, cuenta con 25 comercios formales entre tiendas, venta de medicina, panaderías, carpinterías, venta de ropa y molino de nixtamal. Las comunidades que convergen en esta centralidad son veinticuatro las cuales pertenecen a la microrregión IV.



En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos papa, haba, maíz y frijol, así mismo hay ovinos. El medio de transporte que se da en esta centralidad es picop, siendo necesario mejorar el camino.

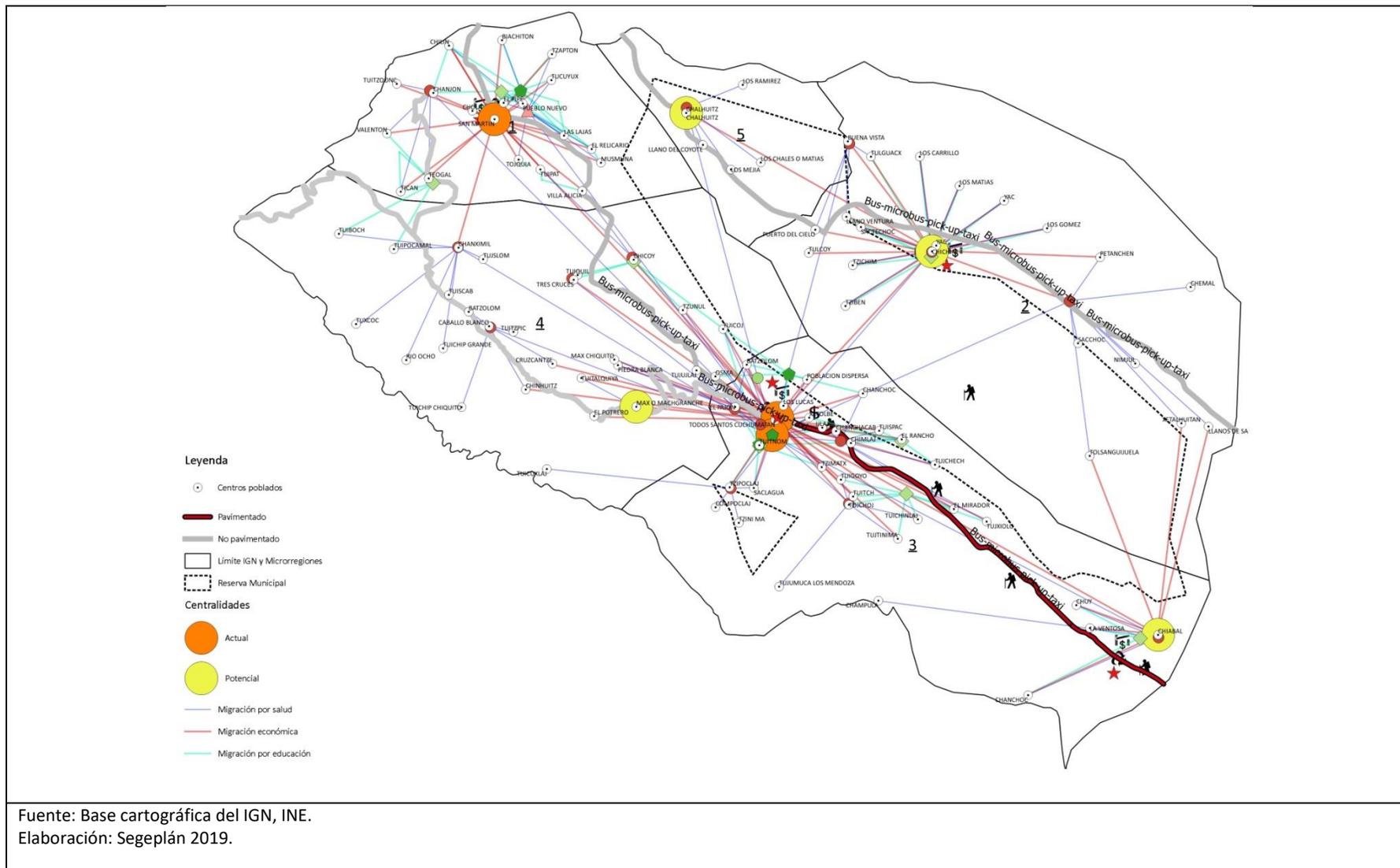
Centralidad 6, se considera a la Aldea Chalhuitz, comunidad que se encuentra a 37 Kilómetros del Casco urbano de Todos Santos Cuchumatán, cuenta con carretera en condiciones aceptables la cual conecta con la Ruta Norte, sin embargo, no está pavimentada, la aldea posee agua y energía eléctrica. Presenta servicios de educación de primaria completa; su nivel organizativo es a través de COCODE de segundo nivel y cuenta con 15 comercios formales entre tiendas y sastrerías. Las comunidades que convergen en esta centralidad son de la microrregión V la cual está conformada por 22 centros poblados.

La centralidad se caracteriza por ser más rural se desarrollan cultivos de haba y papa, maíz y frijol en menor proporción, así mismo el territorio posee potencial para el desarrollo de turismo. Así mismo no posee trama urbana definida, las calles no están pavimentadas y el comercio esta poco desarrollado. Así mismo, el medio de transporte que se usa para llegar a la centralidad es por medio de pick up y caminando por senderos comunales bien definidos por la población.

En el siguiente mapa se puede observar las comunidades, las microrregiones de influencia, las principales vías de comunicación y la movilidad de la población por necesidad de salud, educación y empleo que practican hacia las centralidades actuales y potencialidades, las cuales deberán fortalecerse con acciones de inversión estratégica, para nivelar la cobertura de servicios que el municipio de Todos Santos Cuchumatán necesita hacer llegar a la población más vulnerable.



Mapa 3 Organización territorial actual y potencial, Todos Santos, Huehuetenango



En el mapa anterior se visualiza las centralidades actuales y potenciales, donde se deberá priorizar la inversión pública estratégica para beneficio de la gran mayoría. Así mismo, también se deberá atender la conectividad y vialidad entre las centralidades actuales y potenciales dentro del municipio, sobre todo hacia las vías principales del departamento de Huehuetenango bajo el enfoque competitivo. La movilidad de los habitantes del municipio lo realizan por servicios de salud, educación y abastecimiento, donde el Cantón Centro y Los Mendoza ofrece el mejor equipamiento los cuales son parte del casco urbano de Todos Santos Cuchumatán. Dentro de los sistemas de transporte más empleados está el uso de transporte de bus extraurbanos, urbanos, microbuses, taxis, pick up, por otra parte, una gran cantidad de población aun se desplazan caminando veredas y senderos desde su lugar de origen, especialmente la población de la parte norte y sureste del municipio.

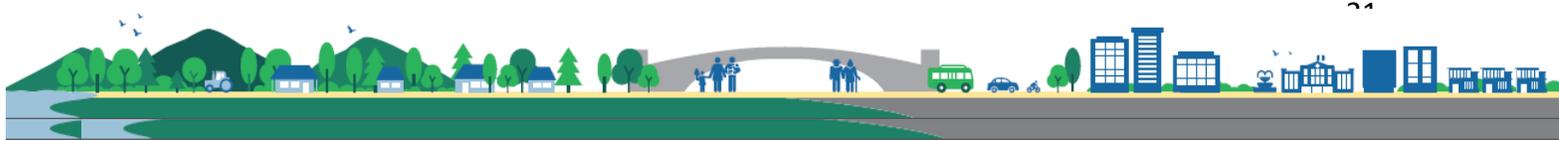
4.2. Escenario actual

Debe comprenderse como la radiografía que expresa las problemáticas y las potencialidades que el gobierno debe atender para beneficio de los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán en los próximos 14 años, los cuales, son el pilar fundamental para abordar el subdesarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán. Las problemáticas identificadas son: Débil participación de la ciudadanía, deficientes servicios públicos, deterioro de la salud, analfabetismo, deserción escolar, desempleo y degradación de los recursos naturales.

4.2.1. Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno

Aunque la participación ciudadana es un derecho humano, la incidencia de la población en las decisiones del gobierno aún es incipiente, impactando la misma en la mujer, los jóvenes y niños. A pesar que la Dirección Municipal de Planificación en conjunto con las otras direcciones técnicas han propiciado la organización en el marco de los Consejos de Desarrollo y amparados el Código Municipal y sus reformas para propiciar la participación ciudadana se han enfrentado con causas estructurales que limitan la participación de mujeres y jóvenes siguientes: Machismo, poco interés, bajo nivel educativo, sobrecarga familiar, drogadicción, alcoholismo juvenil, matrimonios a temprana edad, nulos programas de fortalecimiento a COCODES y autoridades, asesoría y financiamiento.

La organización e incidencia aun sigue siendo poca, pese que el COMUDE es un espacio abierto de representación social, en el municipio no existen integración de las organizaciones e instituciones para fortalecer a las mujeres, jóvenes y niños, así mismo, a nivel comunitario, es decir, ante los COCODES de primer y segundo nivel no hay espacios de participación y socios legalmente constituidos, sin embargo, es importante atender, el desinterés, la desmotivación de parte de los padres de familia y la falta de cobertura



integrada de las instituciones para involucrar a las mujeres y jóvenes en los espacios de participación ciudadana con instrumentos y herramientas que mejore la incidencia política hacia el desarrollo colectivo.

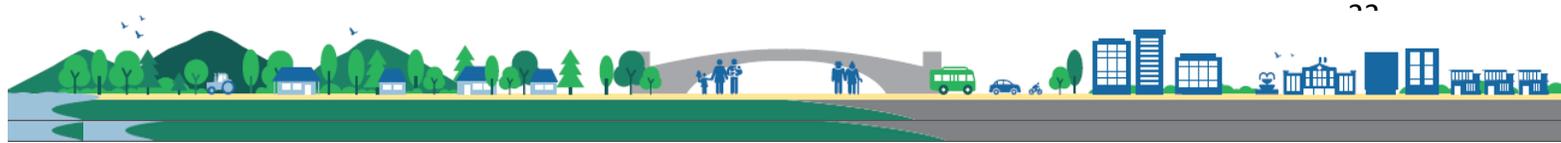
La participación ciudadana se ve reflejada en el COMUDE con participación de COCODES de segundo nivel, instituciones públicas, organizaciones sociales, del gobierno municipal del municipio la cual es deprimida y débil impactando directamente en la falta de servicios públicos, salud, educación, empleo y protección de los recursos naturales del municipio de Todos Santos Cuchumatán, donde la participación de la mujer y los jóvenes es preponderante.

4.2.2. Deficientes servicios públicos

De acuerdo al Ranking de la Gestión Municipal para el periodo 2016 los servicios públicos municipales están en la categoría baja y posición 312 a nivel nacional, siendo importante atender de forma urgente esta problemática, debido a que juega un papel importante para el desarrollo de la población y de las actividades socioeconómicas del municipio. En materia del agua el 12% de la cobertura del servicio es administrado por la municipalidad, a pesar que el 100% la población cuenta agua, por las condiciones climáticas, orográficas y edáficas la población se abastece por medio de nacimientos, ríos y la lluvia. Este servicio presenta tres problemas: captación, almacenamiento y distribución, pero sobre todo la calidad del servicio que recibe la población.

La municipalidad y el Centro de Atención Permanente –CAP- desinfectan 17 sistemas de almacenamiento y distribución de agua para consumo humano a nivel urbano y rural. La población aun no acepta la cloración del agua, debido a que se enferman del estómago, el cloro baja el color de sus ropas y no pueden utilizar el agua para la producción agrícola, debido a que sus cultivos no se desarrollan adecuadamente lo cual afecta su producción. En la cabecera municipal, El Rancho y San Martín son los centros poblados en donde existe drenaje y la descarga contamina el Río Limón en los demás centros poblados no existe sistema de drenaje.

Como consecuencia del crecimiento de la población y la expansión de las zonas pobladas, así como a la falta de políticas y programas para el tratamiento de los desechos sólidos, ha hecho que en el municipio cuente con botadores de basura clandestinos, los cuales atentan contra la salud de las personas, el deterioro de los recursos naturales y la calidad del ambiente. La gestión, disposición y manejo de los residuos y desechos sólidos en el municipio aun es inadecuada, no posee infraestructura, ni recurso humano u algún



programa para el manejo y disposición final de los desechos líquidos y sólidos. Los veinte cantones que conforman el casco urbano y comunidades aledañas depositan la basura en el lugar denominado Santa Elena, botadero a cielo abierto y sin ningún tipo de tratamiento.

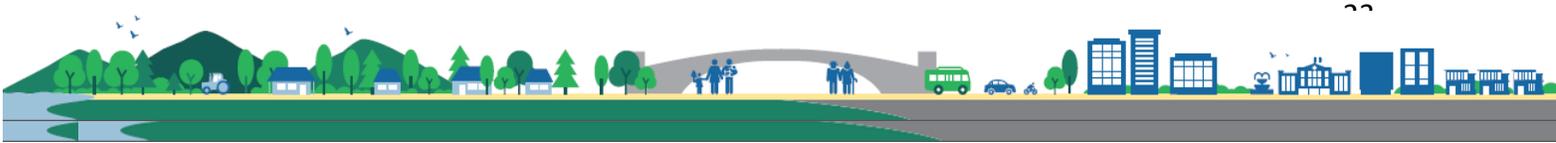
El municipio solamente cuenta con un botadero a cielo abierto, un tren de aseo que recolecta y transporta la basura del área urbana, de acuerdo a datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS 2019, el 11.66% de la población del municipio está cubierto con este tipo de servicio. Por otro lado el municipio cuenta con una cobertura de energía eléctrica del 99.68%. a nivel del municipio el en materia de drenaje el 68.55% del área urbana está conectada y el 31.34% a nivel rural. En cuanto a letrización el 70.85% de hogares cuentan con letrinas. El municipio a la fecha no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos.

En cuanto a las vías de comunicación, el municipio posee dos ingresos principales hacia la cabecera urbana, vía Concepción Huista a Aldea San Martin la cual es de dos vías, de terracería y medianamente transitable, la otra vía es Tres Caminos Chiantla a Aldea Chiabal, la cual es de dos vías, está totalmente asfaltada, es transitable todo el año y posee adecuadas condiciones para el transporte de todo tipo. En cuanto a los caminos de los principales centros poblados del municipio solamente la cabecera municipal y Aldea Chiaval cuentan con calles pavimentadas.

4.2.3. Deterioro de la salud

Los habitantes que están en pobreza extrema en el municipio de Todos Santos Cuchumatán padecen de hambre y es por falta de alimentos nutritivos, agua potable y asistencia en salud, lo cual genera enfermedades degenerativas, gastrointestinales y crónicas que impactan en la salud de los ancianos, ancianas, hombres, mujeres, adolescentes, niños, niñas e infantes por igual, es decir, se enferman y mueren fácilmente porqué su cuerpo no ha recibido los alimentos, la atención y la medicina necesaria para prevenir las enfermedades, deteriorando su salud. Por otro lado, las condiciones climáticas, orográficas y edáficas que el municipio posee limitan el acceso, disponibilidad y la producción de los alimentos, es decir, no hay acceso y disponibilidad al alimento para todos, lo cual no permite a la población contar con una dieta balanceada, siendo necesaria la conectividad entre territorios.

Por otro lado, la producción de los alimentos en los territorios no son suficientes para lograr excedentes que permita su acceso y disponibilidad, lo cual permita balancear la



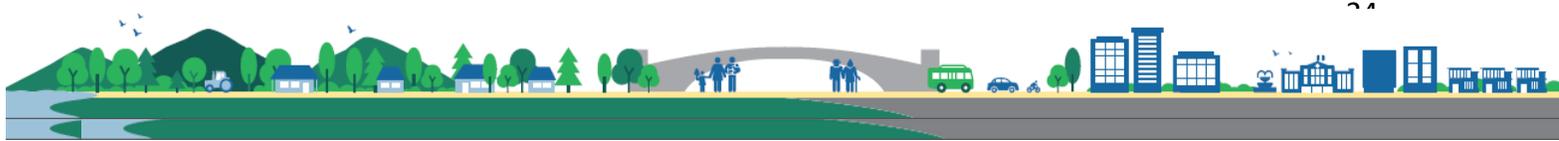
dieta que la población necesita. Dentro de la problemática identificada, se puede mencionar que las causas principales son: Producción de alimentos nutritivos; acceso, disponibilidad y consumo adecuado de alimentos; cobertura, acceso y calidad a los servicios de salud; cobertura y agua potable; y vivienda saludable, inadecuadas prácticas de cuidado infantil, falta de asistencia técnica para el uso del suelo, falta de alternativa de manejo del clima; mujer en edad fértil sin atención integral.

El recurso humano con que cuenta el municipio para brindar el servicio de salud están: un médico, nueve enfermeras profesionales, treinta y siete enfermeras auxiliares, dos técnicos en salud rural, un estadígrafo, diez oficinistas, dos pilotos, un guardián y un bodeguero, dos y dos enfermeras auxiliares presupuestas según el MSPAS 2019. También existe un Centro de Atención Permanente -CAP, un puesto de salud, trece centros de convergencia ubicados en: Primer Puente, Caserío Tuj Choj, Aldea Chalhutiz, Aldea Chichim, Los Pérez Chemal, Aldea Chiabal, Caserío Tres Cruces, Aldea Chicoy, Caserío Chanjón, Caserío El Pajón, Caserío Chipoclaj, Caserío Caballo Blanco y Caserío Chanchimil lo cual es insuficiente para cubrir a la población necesitada.

En cuanto a la población que sufre desnutrición la dinámica es preocupante, para el año 2013, la desnutrición crónica se refleja en el 8.60%, correspondiente a 463 casos; para el año 2014 fue del 15.30%, correspondiente a 819 casos; para el año 2015 ascendió al 39.10%, correspondiente a 2,088 casos, mientras que para el año 2016 aumento al 62%, correspondiente a 3,327 casos y en el año 2017 disminuyo al 57.80%, correspondiente a 3084 casos, según el MSPAS – VIGEPI 2017.

Dentro de las principales causas de la desnutrición esta el acceso y consumo inadecuado de alimentos, acceso y calidad a los servicios de salud, falta de agua segura y vivienda saludable, Inadecuadas prácticas de cuidado infantil, mujer en edad fértil sin atención integral.

Además, es importante considerar la nula producción de alimento en el municipio para contrarrestar los efectos de la desnutrición en la población, en materia agrícola se produce granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, papa, café y producción pecuaria (ovino, bovinos, porcinos y aviares pero por el frío dichos animales no se desarrollan adecuadamente). La producción de alimentos no es suficiente para cubrir las necesidades de disponibilidad o acceso a alimentos por parte de la población, los suelos son altamente erosionables, esta situación deriva de la exposición de áreas productivas ante amenazas como las heladas, frío, neblina, deslizamientos y sobre uso del suelo.



4.2.4. Deficiente cobertura y calidad educativa

La población en edad escolar del municipio de Todos Santos Cuchumatán es mayoritariamente del idioma lingüístico Mam, siendo fundamental su atención integral en el nivel escolar preprimaria y primaria, sin embargo, la población estudiantil no posee la infraestructura y no está ingresando en el tiempo adecuado y el nivel de atención está desapareciendo. En el nivel primario hay una sobrepoblación de niños, los cuales carecen de servicios básicos, atención apropiada e infraestructura digna, lo cual dificulta su inserción, el desarrollo de sus destrezas y su nivel de aprendizaje es bajo, sufren de estrés, frustración lo cual afecta la repitencia e influye en la baja calidad educativa del niño provocando la deserción escolar.

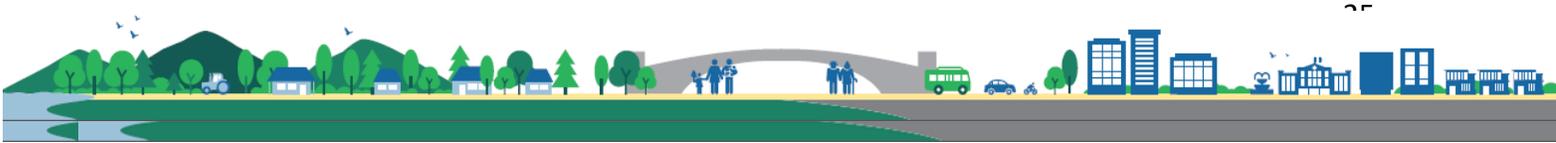
Aunado a lo anterior la población del municipio presenta altas tasas de analfabetismo, que afecta el núcleo familiar del alumno, donde los padres no pueden apoyarles debido a que viven en extrema pobreza, y en el mejor de los casos trabajan para no morir de hambre.

Por otro lado, las condiciones de la infraestructura, el equipamiento y el número de docentes para cada centro educativo presenta techos deteriorados, baterías de cocina y baños en malas condiciones, patios de tierra, carencia de agua potable, carencia de áreas recreativas formales, así mismo los programas del MSPAS no llegan a tiempo, esto repercute para que el servicio no se preste de forma adecuada, así como la atención de la modalidad de multigrados.

Dentro de la problemática identificada, se puede mencionar que las causas principales son: falta de infraestructura, falta de docentes, desinterés por la educación, deficiente aprendizaje, deficiente servicio educativo, deserción escolar, poco interés de las autoridades, instituciones públicas poco comprometidas, discriminación escolar, analfabetismo, falta de dinero y acceso a la educación.

Con relación a la deserción escolar, para el año 2016 en el nivel pre primaria reportó con 7.17%, mientras en el año 2010 fue de 14.78, esto quiere decir que se disminuyó en un 7.6; nivel primario se observó el para el año 2010 un 3.53%, con relación al año 2016 en un 2.47% presentando una leve disminución respecto al 2.35%, una de las razones por las cuales los niños abandonan la escuela es la pobreza, porque contribuyen a economía del hogar y la migración principalmente a los Estados Unidos de América.

La infraestructura Educativa para el municipio de Todos Santos, a nivel de párvulos y preprimaria fue de 22 Centros Educativos anexos a Escuelas Oficiales Rurales Mixtas



Según el (MINEDUC 2018), distribuidos de la siguiente manera: 12 Escuelas Oficiales de Párvulos anexas a Escuelas Oficiales Rurales Mixtas y 10 Escuelas oficiales Preprimaria Bilingüe anexas a Escuelas Oficiales Rurales.

Para el 2019 la infraestructura educativa a nivel de primaria es de 64 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas; infraestructura educativa a nivel básico es de 5 Instituto de Educación Básica por Cooperativa y 7 Institutos Nacional de Educación Básica de Telesecundaria y la infraestructura educativa a nivel diversificado es de 1 Instituto Nacional y 4 privados del nivel Diversificado.

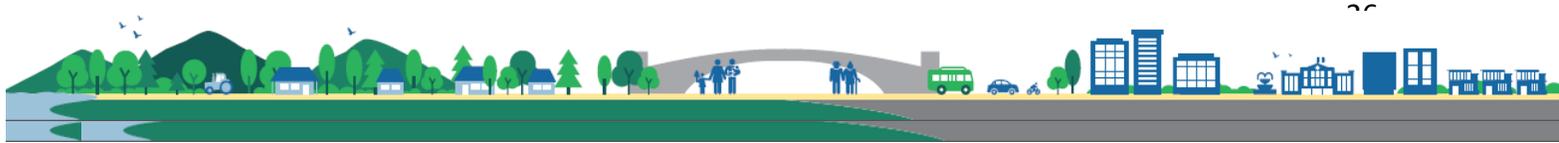
El municipio de Todos Santos, para el año 2010 la tasa de analfabetismo fue de 35.30%, sin embargo para el año 2016 la tasa fue del 29%, observándose una disminución del 6.30% a nivel municipal. Sin embargo es necesario hacer mayores esfuerzos para seguir trabajando en este tema, donde las mujeres juegan un papel primordial en materia educativa, por lo que es importante su incorporación de forma inmediata.

La población en edad escolar al año 2018 fue de 14,238 comprendidos entre 4 y 18 años, que comprende los niveles educativos de pre primario, primario, básico y diversificado. En cuanto a la población relacionada con el nivel primario son 5,073 alumnos; teniendo en cuenta que Todos Santos Cuchumatán es un municipio mayoritariamente indígena, la educación bilingüe preprimaria y primaria es fundamental para el desarrollo integral de la niñez.

La situación de la educación en el municipio, refleja cambios negativos principalmente en el nivel pre primaria, debido a que para el año 2010 el 20.24% fue la tasa de escolaridad y para el año 2016 fue de 12.92, existiendo un 7.32% menos de tasa de escolaridad; a nivel primaria para el año 2010 fue de 93.38% fue la tasa de escolaridad, y para el año 2016 fue de 66.58%, esto quiere decir que existió un 26.8% menos de tasa de escolaridad. (MINEDUC 2016). A nivel universitario, existe una sede de la Davinci en la cabecera municipal, la cual provee educación en desarrollo social político para los habitantes que salen del nivel diversificado en el municipio.

4.2.5. Deficiente inversión temporal

Los productores del municipio de Todos Santos Cuchumatán en su gran mayoría se dedican a la producción agrícola temporal, donde los factores de producción están bajo control, sin embargo, el problema estriba en la generación de una relación inestable entre el precio y el producto dado por las empresas exportadoras, lo cual no permite proteger el



patrimonio individual de cada productor, lo cual provoca causas como: organización desleal, inestabilidad y precios poco justos, poca diversificación y transformación de la producción, desempleo, poca innovación tecnológica de la producción, mercados no justos.

El 91.31% de la población del municipio se ocupa en el desarrollo de actividades agrícolas temporales y perennes (producción de papa, haba, brócoli, café, maíz y frijol principalmente), actividades que absorbe la mano de obra familiar no calificada en todas las comunidades. Los cultivos de papa, haba, brócoli y café son de alta importancia ya que de estos cultivos la población obtiene ingresos no rentables por la venta de su producto a empresas no justas con los precios de compra final de la producción. La población depende del precio que las empresas exportadoras imponen. El dinero obtenido es invertido por el poblador para sostener el hogar y adquirir servicios de transporte, salud y mantenimiento de la parcela, lo cual atenta con el patrimonio individual de los agricultores. Es importante resaltar, familias completas son empleadas para la producción agrícola y su mano de obra no es reconocida por las empresas exportadoras al pactar el precio del producto.

Por otro lado, la actividad agrícola derivada del maíz y el frijol son para autoconsumo y se produce ahora en menor escala, derivado de la sombra de los precios impuestos por las empresas. Por otro lado, los cultivos agrícolas están condicionados por el territorio, el cual posee diversidad de climas, orografía, tipo de suelo y disponibilidad de agua que limitan la producción de consumo, es decir, utilizarlo para consumo o venderlo, los rendimientos no son adecuados, es necesario incorporar asistencia técnica especializada, organización, mejoramiento genético, generación y/o apertura de mercados, tecnología, transformación del producto, transporte y conectividad vial y entre municipios para acceder a nuevos mercados locales y no locales.

El café es un cultivo perenne, reviste importancia en las comunidades de la microrregión IV las cuales son productoras de café, sin embargo, en Aldea San Martín ya existe procesos de transformación agroindustrial del café, es decir, el café es manejado, tostado y empaquetado, donde es importante establecer la inocuidad de los alimentos y obtener un producto de calidad para la mejora la relación precio-producto, es decir, estabilizar precio del producto.

Los granos básicos han sido sustituidos por la siembra de café, papa y brócoli para conseguir mejores precios, sin embargo, no hay mejoría de la economía local, sino una dependencia de los precios que las empresas fijan por el producto, lo cual es inestable y poco rentable para los productores, debido a que lo que reciben constituyen el pago de la



mano de obra del productor y de los miembros de la familia que han participado en el proceso productivo, es decir, se constituye en una explotación laboral.

En el caso de la papa, solamente la alta producción, puede representar una mínima rentabilidad de este cultivo, porque los precios fijados por intermediarios y el bajo precio en época de mayor producción, castiga severamente a los productores, donde no ha mejorado considerablemente las condiciones de vida para los productores, solamente los intermediarios, pueden ver mejorías por la venta de este producto.

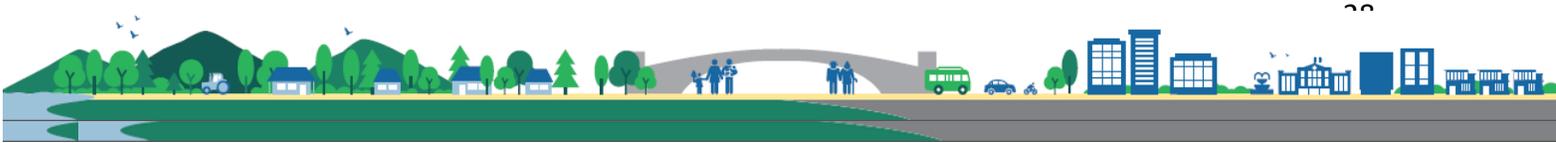
La falta de organización de productores, la tecnificación, la comercialización y las vías de comunicación, han sido causas por las cuales, los productores no han podido alcanzar sus objetivos y aun no cuentan con datos estadísticos de la producción agrícola del municipio.

Las vías de comunicación, principalmente de las comunidades potenciales para la producción a mayor escala, son de terracería y en época lluviosa, dificulta la accesibilidad, que en algunos casos, solamente se pueden llegar a estas comunidades en vehículos de doble tracción.

4.2.6. Deterioro del suelo

El suelo del municipio de Todos Santos Cuchumatán es eminentemente de vocación forestal, el cual está teniendo un sobre uso que atenta contra su capacidad productiva la cual es capaz de sostener de forma natural el mejor desarrollo del cultivo, el cual obtendría los mejores rendimientos por área con el menor esfuerzo conjugándose con los factores de producción para ofrecer el mejor escenario, entonces, debemos comprender que los suelos del municipio no pueden sostener cualquier tipo de cultivo, sino mas bien debemos preferir la vocación del suelo, donde los recursos naturales están bajo un mejor manejo para beneficio de las personas y el ambiente.

Sin embargo, la degradación del suelo en el municipio está provocando la pérdida de los recursos naturales de acuerdo a las causas siguientes: contaminación humana, avance de la frontera agrícola, explotación del suelo, la deforestación, los incendios forestales, la tala, falta de lluvia, falta de manejo y conservación, presencia de fauna dañina, los derrumbes, las lluvias intensas, erosión del suelo, salinización del suelo y contaminación del agua.



Según el mapeo participativo, se obtuvieron amenazas que deterioran el suelo: Heladas: Chichim, Chemal, chiabal, Tuisoch, Tuicoy Buena Vista, Chemal I y II, Champulá, La Ventosa; Sequías (que provocan pérdidas agropecuarias), Chichim, Chemal, Chiabal, Tuisoch, Tuicoy, Buena Vista, Chemal I y II, Champula, La Ventosa; Vientos fuertes, Parte Alta de Todos Santos; Deslizamientos / derrumbes, Tuiboch, Tuipocamal, Tuiicuxlaj, Chilin, Rio Ocho grande, Rio Ocho Chiquito Cheninhuitz Grande; Terremotos (sismos), Cabecera Municipal, Aldea Mash, Aldea San Martin y Chicoy; Agotamiento de agua (pozos, nacimientos, ríos, quebradas, otras) Caserío las Lajas, Aldea San Martin; Contaminación por desechos líquidos y sólidos en la cabecera urbana.

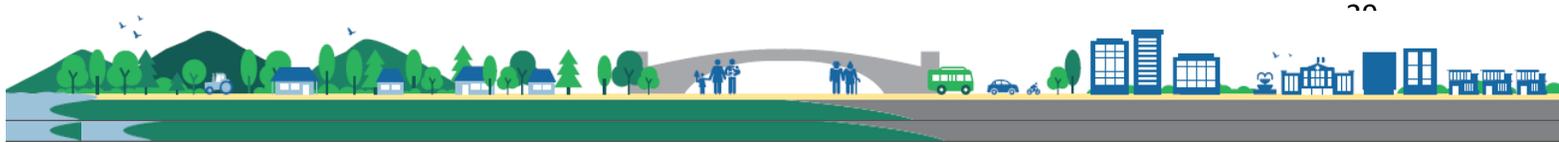
La ausencia de los lineamientos estratégicos (Política y plan) repercute de forma directa en las áreas urbanas y rurales importantes, las cuales están desarrollando un crecimiento desordenado y disperso que dificulta la prestación de servicios. La ausencia de políticas municipales en temas de desarrollo urbano, también, es un factor que repercute en la baja inversión pública especialmente en infraestructura de calidad para servicios competitivos de agua, saneamiento y energía para atraer la inversión, lo cual se agudiza por la falta de saneamiento ambiental.

Actualmente la cabecera municipal evidencia un crecimiento urbano desordenado, debido a que se identifican zonas de uso agrícola y pecuario, existe una mezcla de usos que requieren de normas, regulaciones o lineamientos de uso que permitan una mejor compatibilidad de actividades.

Según los integrantes de la mesa técnica, el municipio de Todos santos Cuchumatán tiene conflictos de límites con los municipios de: San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán y San Sebastián Huehuetenango.

En el municipio de Todos Santos Cuchumatán trabaja la extensión de licencias de consumo familiar donde autorizan 15 metros cúbicos al año, lo cual tiene un costo de Q. 35.00 pagados en la tesorería municipal, la regulación es por cada árbol cortado deben sembrar 10 más, lo cual no se da un seguimiento adecuado. Por otro lado, se han registrado en la municipalidad 150 moto sierras autorizadas para la explotación del bosque, lo cual tiene un valor de Q. 150.00. Sin embargo, estos recursos no son empleados para fortalecer el que hacer de la oficina de ambiente y recursos naturales, lo cual atenta con el deterioro del suelo del municipio.

El territorio posee aptitudes naturales para beneficio de la población y puede utilizarse para impulsar el subdesarrollo en que se encuentra la población, las potencialidades son:



suelos de vocación agrosilvopastoriles (Hortalizas, papa, café y ovinos); agua para la implementación de sistemas de riego que favorecerán la producción en cualquier época del año; suelo de vocación para el manejo y protección del bosque de forma sostenible; materia prima para la agro industrialización (clasificación, transformación, empaque y comercialización); mujeres y jóvenes para impulso de las potencialidades; Asociaciones para el fortalecimiento de la producción, producción de café, Áreas protegidas para el desarrollo de sitios naturales para el desarrollo del ecoturismo, la cultura y las tradiciones del municipio; presencia de asociaciones de primer, segundo y tercer nivel para el desarrollo de las potencialidades del municipio.

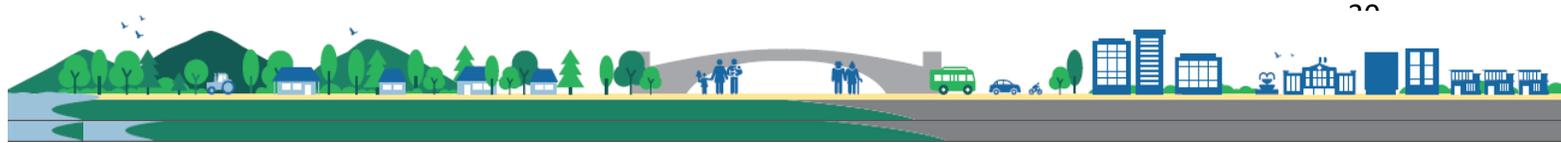
4.2.7. Suelo de vocación agrosilvopastoriles

La degradación de los suelos de vocación agrosilvopastoriles por falta de asistencia técnica y tecnología apropiada está siendo acelerada en el municipio e impacta directamente en la reducción y rendimiento del cultivo, lo cual es importante atender debido a que el 91.31% de la población económicamente activas se dedica a las actividades agrícolas, quienes producen cultivos de papa, café, hortalizas, maíz y frijol, siendo los cultivos que más absorben mano de obra en todas las comunidades del Municipio. Los cultivos de papa y café son de alta importancia en el Municipio, debido a que dinamiza la economía del territorio. Por otro lado, el municipio cuenta con suelo con capacidad para la producción ovina el cual también está siendo deteriorado.

El municipio de Todos Santos Cuchumatán presenta condiciones agroecológicas apropiadas para la producción de hortalizas, clima y altitud de la región apropiada para la producción del cultivo. Existe un área extensa para la producción y ampliación de la misma. Siendo la papa, hortalizas y ovinos su especialidad territorial.

4.2.8. Agua para la implementación de sistemas de riego

Existen sistemas de riego establecidos en la parte media y baja de la Subcuencas que permite la disponibilidad del agua para abastecer los sistemas de riego y les permite producir en cualquier época del año, agua que es captada por la parte alta de la Subcuenca El Limón. La mayoría de comunidades cuentan con sistema de riego, de los cuales el 95 % de los productores posee sistema por aspersión. Por otro lado también cuentan con invernaderos como parte de la infraestructura productiva. A la fecha se tiene experiencia en la producción de macro túneles especialmente en tomate y chile dulce convirtiéndose en una oportunidad de inversión para las mujeres y jóvenes, sería importante mejorarles y/o incorporarlos a las cadenas de valor existentes en el municipio.



Por otro lado, aproximadamente 8,000 cuerdas están bajo riego en donde se cultivan hortalizas y participan 5,000 productores aproximadamente, de los cuales el 2,500 son jóvenes y 1,500 son mujeres. En la parte media de la Subcuencas se encuentra la gran mayoría de la población los cuales se dedican a la producción de hortalizas.

4.2.9. Suelo de vocación forestal para el manejo y protección

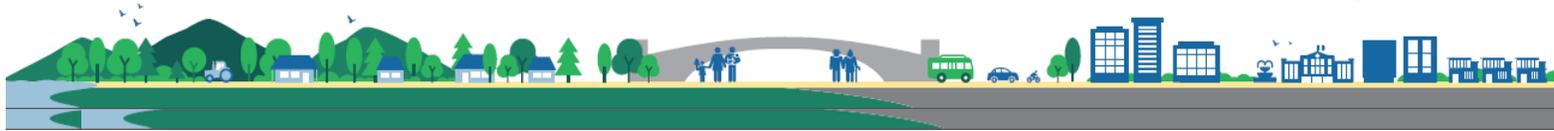
El territorio del municipio de Todos Santos Cuchumatán presenta suelos con altas pendientes los cuales están cubiertos por masas forestales con potencial para el manejo y protección del bosque, siendo el segundo recurso natural más abundante del municipio y donde muchos centros poblados hacen uso del mismo para abastecerse de energía, vivienda, agua y alimenticio. Siendo necesarias su estratificación y cuantificación, dentro de este potencial se encuentra el Parque Regional Municipal, como un mecanismo de protección del bosque e impulso de sitios naturales para el ecoturismo. El suelo de vocación forestal es utilizado para abastecimiento de leña y madera y la reserva natural para promover rutas turísticas.

4.2.10. Materia prima para la agro industrialización

El territorio de Todos Santos Cuchumatán posee suelo con la capacidad natural para producir papa, ovinos y bosque, recursos que requieren manejo apropiado y poco uso de agroquímicos, convirtiéndose en materia prima potencial para la agro industrialización. Por otro lado, existen abundante agua para el riego o la implementación de invernaderos controlados a inmediaciones de la Subcuencas El Limón para producir hortalizas para exportación las cuales son aptos para la agro industrialización. Este proceso puede proporcionar materia prima para la clasificación, empaque y comercialización a empresas exportadoras locales y poder crear relaciones comerciales con el mercado norteamericano. Los principales productos son tomate, chile dulce, repollo, arveja china, ejote francés, brócoli, coliflor, cebolla y zanahoria. En materia ovina embutidos y sus derivados y cuanto a madera para la elaboración de muebles innovadores. Sin embargo, es importante cuantificar la producción actual, tendencial y potencial. Hay instituciones que han generado esta información en el territorio sin embargo es importante incorporarlos en mesas de trabajo que permita su participación activa para el desarrollo del proceso. La clave de este proceso es la organización y el fortalecimiento comunitario para la generación de empresas y la negociación de mercadeo.

4.2.10. Mujeres y jóvenes

Existe la participación de la mujer y los jóvenes de una manera significativa ya que en las diferentes fases del cultivo están involucrados y el pago de jornal en el municipio es de Q50.00 por día. Sin embargo, es importante mencionar que hay mujeres y jóvenes que se dedican específicamente a la producción convirtiéndose en un potencial como mano de obra, sin embargo, es importante fortalecer y crear condiciones para las mujeres y



hombres los cuales deben tener mejores condiciones para el desarrollo personal, debido a que son hombres y mujeres analfabetas, y en su mayoría son explotados, por ello es importante considerar esta temática ya que en materia educativa, salud, cuidado del hogar, reducción de la desnutrición, atención integral educativa y acceso al empleo juegan un papel primordial, es decir, considerar su rol para crear familias más estables e integrales.

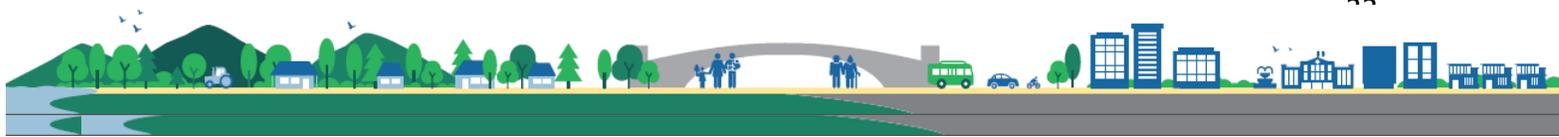
4.2.11. Asociaciones para el fortalecimiento de la producción

FEDECOAG PCVR, Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala Proyecto de cadenas de valor rurales, facilitan procesos de asistencia técnica en prácticas agrícolas, facilita la producción con insumos y tecnología agrícola, sin embargo, es importante evaluar la conveniencia de esta actividad ya que requiere de inversión para la producción de los cultivos. ASOCUCH, Asociación de Organizaciones de Los Cuchumatanes, es una entidad que aglutina organizaciones de base en el municipio, en las cuales se desarrollan proyectos de fortalecimiento financiero a la institucionalidad, implementa procesos de asistencia técnica en buenas prácticas de manejo y sistemas de macro túneles. Sin embargo, es importante evaluar costos a incurrir por parte del agricultor, ya que esta acción se hace con el fin de hacer sostenible a las asociaciones socias.

ADAT, Asociación de Agricultores Tinacos, facilitan asistencia técnica sobre buenas prácticas de manejo de hortalizas, fomentan la organización de productores y productoras, facilitan procesos de exportación de haba y arveja china, tienen un programa de créditos para los productores especialmente con mujeres y jóvenes impactando de forma directa en el precio al agricultor. Cooperativa FLOR MASHEÑA, apoya a productores de hortalizas con el otorgamiento de créditos a costos considerables para los socios. COOPERATIVA NUEVA ESPERANZA, apoya a productores de hortalizas con el otorgamiento de créditos a costos accesibles para los socios, además de contar con centro de acopio y negociar con entidades comerciales a nivel nacional. Sin embargo, es importante considerar la relación precio-producto de una manera responsable.

HELVETAS, entidad de cooperación internacional que apoya a productores que no tienen acceso a organizaciones de base y que no han sido atendidos, desarrollando la metodología de redes empresariales y fortaleciendo estructuras de segundo nivel; red de redes como entidades no formales pero si fortalecidas para que se vinculen en espacios de concertación para promover acciones en el tema de ganado ovino y contribuir al desarrollo económico rural y territorial.

Las organizaciones formales poseen pequeñas tiendas de insumos y proporcionan créditos. Existen organizaciones formales que agrupan una parte del total de productores y que tienen alianzas entre ellas.



4.2.12. Producción de café

La mano de obra que se utiliza para la producción es principalmente familiar, sin embargo, algunos productores con áreas grandes de cultivo contratan mano de obra local para la siembra y la cosecha. Se estima que este cultivo absorbe el 24.60% de la población económicamente activa -PEA-, de la cual el 19.68% son hombres y el 4.92% mujeres. El jornal de trabajo varía en base a la actividad que se realiza, oscila entre Q 50.00 y Q 70.00 (USAID, Nexos Locales 2017). La mayoría de productores no cuentan con infraestructura idónea consistente en beneficio húmedo, contando únicamente con despulpadores, canastas, depósitos de lavado y secan en patios pequeños o bien, con otro tipo de material (nylon y cartones). En la comunidad de Chanjón existe un beneficio húmedo que facilita este proceso, sin embargo, está en administración de la Asociación ASDEFLOL la actividad del café recibe la asistencia técnica de EDECOAG PCVR, ASOCUCH, ADAT y HELVETAS.

La forma de organizarse es por medio de redes empresariales, las cuales propician mayor participación de la mujer en la toma de decisiones, comprar y venta conjunta para mejorar precios de la producción. Forman y certifican a promotores locales, las empresas comercializadoras de café se interesan en realizar convenios y contratos, por el desarrollo de iniciativas y espacios de incidencia en la producción del café.

4.2.13. Ecoturismo

El municipio de Todos Santos Cuchumatán, es reconocido nacional a internacionalmente por su clima, orografía, su belleza paisajística, su gente, su traje típico y su famosa carrera de caballos, así también, por la conservación del bosque por medio del Parque Regional Municipal, el cual ha desarrollado varios sitios, senderos y lugares con infraestructura turística rural. Sin embargo, aún requiere ser promocionado y conectado a circuitos departamentales, regionales, nacionales e internacionales. Estos espacios han sido poco desarrollados y se ven con un gran potencial para beneficio de la población aledaña haciendo énfasis en mujeres y jóvenes.

El municipio cuenta con un área protegida: Parque Regional Municipal “K’ojlab’l Tze’ Te Tnom” de Todos Santos Cuchumatán (Reserva Forestal del Pueblo de Todos Santos Cuchumatán). La capacidad de uso del suelo en el área protegida esta principalmente distribuida en Tierras Forestales para Protección (Fp), Agricultura con mejoras (Am) y Agroforestería con cultivos anuales (Aa), representando más del 70% del área, y en menor porcentaje tiene capacidad para Agricultura sin limitaciones (A), Agroforesteria con cultivos perennes (Ap) y Tierras forestales para Producción. La zona forestal del Parque es de 3,222.971 Has, de las cuales 504.54Has (16%) corresponde a bosque de Abies guatemalensis, lo que constituye el área de protección especial; 508.64Has (16%) a bosque de Juniperus standleyi, 1081.84 has de bosque de coníferas principalmente Pinus ayacahuite, Pinus hartwegii, Pinus pseudostrobus y Cupressus lusitánica (33%); 198.54 Has



de bosque latifoliado principalmente de *Quercus* sp. (6%) y 929.41Has de área a recuperar (29%). El bosque que ocupa la zona de uso forestal bajo control presenta en su composición 10 especies arbóreas, *Abies guatemalensis*, *Cupressus lusitánica*, *Pinus hartwegii*, *Pinus ayacahuite*, *Pinus pseudostrobus*, *Juniperus standleyi*, *Quercus* sp., *Alnus* sp., *Arbutus xalapensis* y *Chiranthodendron pentadactylon*, con una densidad de 148 árboles/ha, con área basal 15.21 m²/ha. y un volumen de 192.771 m³/ha, según FUNDAECO, 2009.

Cuadro 1 Descripción de Sitios de Especial Interés en el Parque Regional Municipal “K’ojlab’l Tze’ Te Tnom” Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

No.	Nombre	Valor turístico	Presencia en su entorno	Relevancia	Comunidad
1.	Mirador Piedra Cuache	Natural, cultural y paisajístico	Bosque de Huito (<i>Juniperus standleyi</i>) especie endémica. Sitio Ceremonial ubicado a una altura de 3,641 m.s.n.m. Meseta de los Cuchumatanes y la Cadena Volcánica del Altiplano Occidental.	Avistamiento	Chiabal
2.	Piedra Picsic	Cultural y paisajístico.	Cuevas ceremoniales Mayas.	Geológico	La Ventosa y Chiabal.
3.	Mirador La Torre	Natural, cultural y paisajístico.	Bosque de Huito (<i>Juniperus standleyi</i>) especie endémica y bosque semidenso de pino (<i>Pinus hartwegii</i>) desarrollado en áreas rocosas y escarpadas. Sitio ceremonial empleado para rezos. Avistamientos Meseta de los Cuchumatanes, la Cadena Volcánica del Altiplano Occidental, la Cuenca del Lago de Atitlán, poblados de México. Sitio ubicado a 3,853 m.s.n.m. considerado a nivel Centroamericano como el punto montañoso más alto.	Avistamiento	La Ventosa y Chemal.
4.	Laguna de Ordóñez	Natural, cultural y paisajístico N, P	Sitio ubicado a 3,713msnm que encierra leyendas míticas sobre su formación. Belleza escénica, donde se mezcla laguna, bosque de huitos (<i>Juniperus standleyi</i>) y formaciones rocosas. Es un sitio ideal para hacer actividades de campamento y	Descanso	Chemal
5.	Planes del Diablo	Natural, cultural y paisajístico N, P	Paisajes de áreas naturales de pradera subalpina, con abundantes rocas y ubicado entre los 3,500 y 3,700msnm. Cuenta con gran cantidad de especies de flora endémica, principalmente	Avistamiento	Chichim, La Ventosa y Chemal.



6.	Cerro de Los Cuervos	Natural, cultural y paisajístico N, C, P	Su nombre obedece a la presencia de cuevas de cuervos (<i>Corvus corax</i>), que aún habitan la región. *Importante sitio ceremonial maya ubicado a 3,851msnm, desde donde se observan Los Planes del Diablo y en días despejados los Volcanes de Tacaná y Tajumulco en el departamento de San	Geológico	Chichim.
7.	Cerro Twi-k'oyje	Cultural y paisajístico P, C	Su punto máximo alcanza los 3,702msnm. Permite una vista panorámica de la cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán. Sitio considerado sagrado por los sacerdotes mayas, y donde realizan	Ceremonial	Tuicoyg
8.	Puerta del Cielo	Natural, cultural y paisajístico N, P, C	Sitio ubicado a 3,374msnm desde donde se observan ciudades mexicanas. Su principal valor se debe a la presencia de un rodal de bosque puro de pinabete (<i>Abies guatemalensis</i>), donde conviven especies arbóreas de bajo porte como <i>Lonicera guatemalensis</i> y <i>Garrya corvorum</i> (ambas endémicas). Sitio ceremonial donde rezan	Nubosidad	Chalhuitz y Tuicoyg
9.	Tuj-xyolak	Natural, cultural N, C	Importante sitio ceremonial maya, donde realizan rezos de toda índole. Cuenta con un sendero no interpretativo con presencia de bosque mixto de pino ciprés (<i>Cupressus lusitanica</i>), (<i>Pinus hartwegii</i>)	Ceremonial	El Rancho
10.	Bosque Latifoliado	Natural N	Constituye un rodal de bosque latifoliado, por lo que representa un área importante para la fauna. *Es la región del Parque que presenta mayor endemismo de aves. Posee especies de salamandras endémicas que presentan poblaciones muy reducidas.	Avistamiento	Villa Alicia
11.	Cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán	Cultural C	Concentración de población indígena que mantiene su idioma, traje típico y tradiciones culturales. Presencia de lugares donde se desarrollan actividades relacionadas con la venta de ropa típica y artesanías.	Tradiciones culturales	Todos Santos Cuchumatán

Fuente: Plan Maestros, 2014.



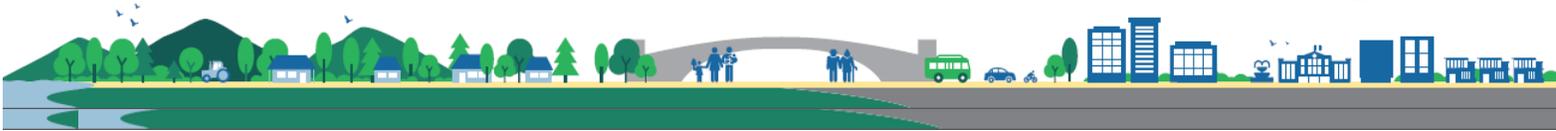
Dentro del área protegida existen 4 comisiones de turismo que pertenecen a las comunidades: El Rancho, Chiabal, Tuicoyg y Chalhuitz; poseen los lugares que cuentan con un atractivo turístico, descritos anteriormente (Mirador Piedra Cuache, La Maseta, Cerro Tuicoyg y Puerta del Cielo) quienes se encargan de dar a conocer el área protegida y promover el ecoturismo en el municipio de Todos Santo Cuchumatán.

Para lograr el ecoturismo las comunidades reciben el apoyo de: Asociación de Campesinos Forestales Buena Vista (ADECAF), la cual presta asistencia técnica para acceder al programa de incentivos forestales, proyectos ambientales y productivos dirigidos a grupos de mujeres, con énfasis a socios y usuarios. En el año 2,012 ADECAF firmó un convenio con FUNDAECO, para impulsar 6 modelos de gestión comunitaria, fortalecimiento de comisiones de recursos naturales y de turismo y continuidad con los programas de incentivos forestales, este convenio va dirigido a las comunidades de la parte alta del área protegida.

La Cooperativa Joya Hermosa de las Tres Cruces R .L. ha establecido varios proyectos ambientales en beneficiado de los recursos naturales, dentro de ellos la estabilización de cárcavas en la Aldea La Ventosa: 83 hectáreas con estructuras físicas, de conservación de suelos como: barreras vivas, muros de piedra, barreras muertas (ramas). Conservación de suelos en área productiva de 64 hectáreas, entre ellas sistemas agroforestales con frutales y barreras vivas (Plan maestro Todos Santos 2,014).

Con el aval de CONAP, FUNDAECO Huehuetenango y la Cooperativa Joya Hermosa, en el año 2,011 firmaron un convenio para trabajar un proyecto titulado “Acuerdos de conservación” con el fin de fortalecer a dos comunidades de la etnia Mam: la Ventosa y Nuevo Belén. Este acuerdo de conservación está enfocado a recuperar áreas degradadas por sobre pastoreo mediante la reforestación de 50 hectáreas, el mejoramiento de manejo de los rebaños de ovejas y el establecimiento de árboles frutales, esto se llevó a cabo con el apoyo económico de Conservación Internacional.

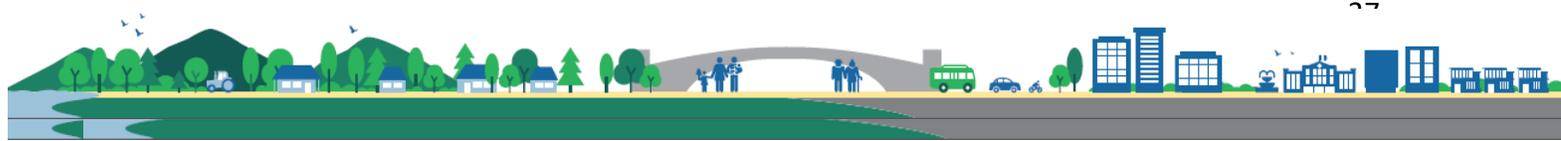
La institución Mam de Desarrollo Integral IMDI, inicia sus actividades en el año 1995, ejecutando distintos programas en las comunidades del Parque Regional Municipal, así también se extiende a otras comunidades de los municipios de Todos Santos Cuchumatán, beneficiándose aproximadamente a 28,712 habitantes. Entre los programas que ejecutan están: viveros y reforestación, actualmente se cuenta en el vivero con la cantidad de 20,000 plantas para la venta a comunidades del área protegida; al año venden un promedio de 10,000 árboles. Además coordinan un programa de alfabetización con grupos de mujeres a través de un convenio con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) en el cual IMDI cubre el pago de tres meses de salario a los facilitadores de alfabetización; según registros son 125 mujeres beneficiarias de este programa. Otro de los servicios que realiza es el análisis de muestras de agua, con el propósito de verificar si el agua es apta para beber.



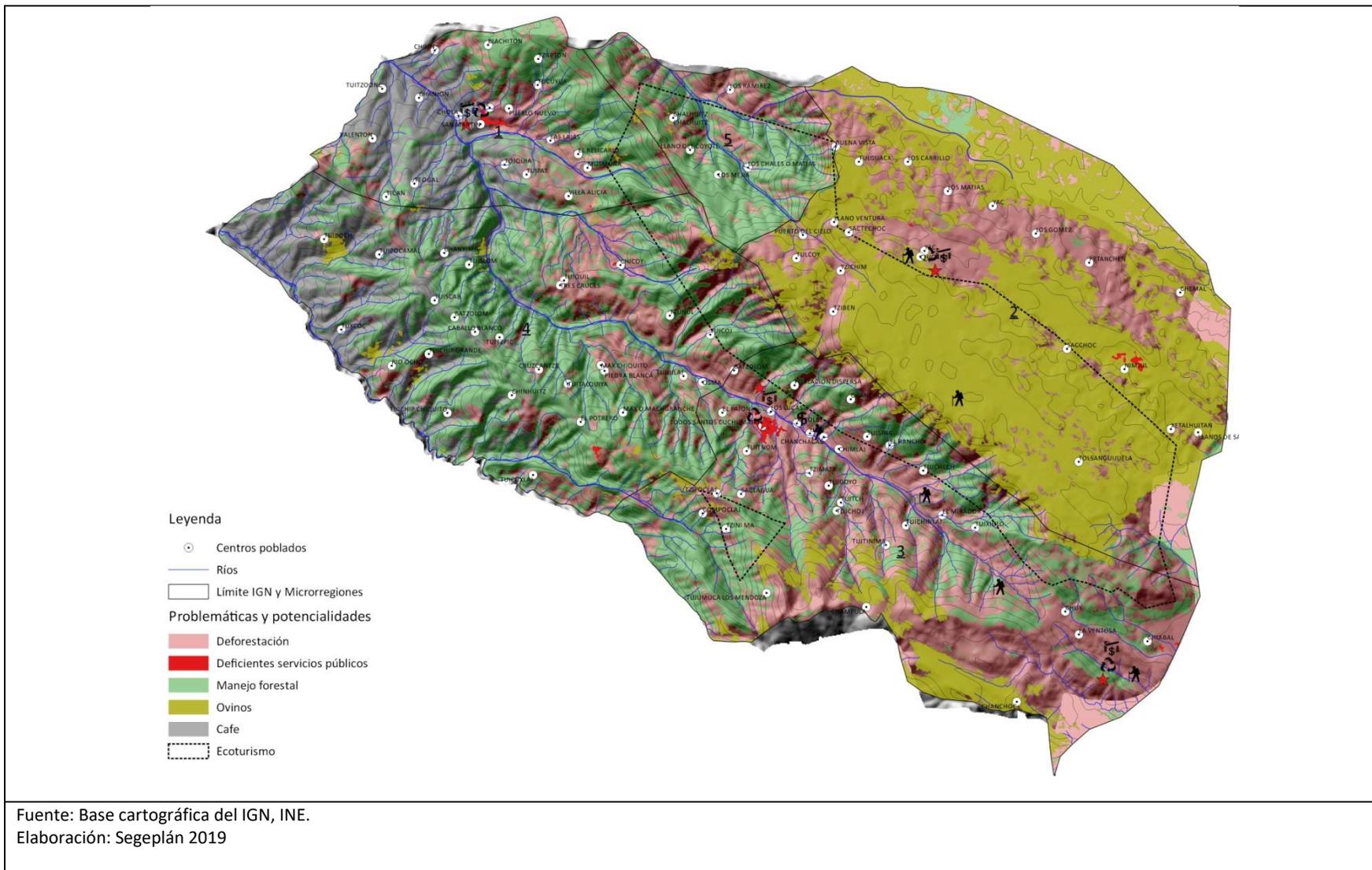
Con la finalización del proyecto PROCUCH (año 2,006), la Fundación para el Ecodesarrollo y Conservación FUNDAECO, apoya directamente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán en la gestión del área protegida, por lo que actualmente formula, gestiona y ejecuta conjuntamente con la municipalidad y organizaciones locales, proyectos ambientales, agropecuarios y de salud que contribuyen a recuperar los recursos naturales ya degradados y al mismo tiempo generan beneficios ambientales, económicos y sociales a las familias que se encuentra en el área protegida y en el área de influencia.

Del año 2,006 a la fecha, FUNDAECO ha gestionado y promovido los siguientes proyectos para el Parque Regional Municipal: Conservación de Suelos, proyectos agropecuarios, de reforestación, de turismo comunitario, de Salud sexual y reproductiva; así mismo, brinda asesoría técnica a la Municipalidad y apoya la elaboración de Planes de Manejo, Plan Maestro, Planes Operativos, estudios técnicos y coordina el apoyo para el Parque Regional Municipal con el apoyo de otras instituciones como: Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN, Instituto Nacional de Bosques -INAB, entre otras organizaciones y comisiones de base para conservar el área protegida.

En el siguiente mapa refleja algunas de las problemáticas y potencialidades que el municipio de Todos Santos Cuchumatán posee, a pesar que hay intervención institucional en el territorio para dar atención a las mismas, aun los esfuerzos son individuales que hacen son insuficientes, reflejando la necesidad de establecer mecanismos de integrales donde los esfuerzos se puedan articular y focalizar de forma estratégica para el beneficio de los habitantes, siendo importante una participación ciudadana con capacidad de influencia en la toma de decisiones de los gobernantes y cooperantes.



Mapa 4 Análisis de problemáticas y potencialidades, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango



4.3. Escenario tendencial

4.3.1. Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno

Según datos del ranking municipal, el índice de participación ciudadana ha ido bajando, para el año 2012 fue de 0.7367, para el 2013, fue de 0.6199 y para el año 2016, el índice fue de 0.435, es un municipio que da cumplimiento a la Ley de consejos de desarrollo y Código municipal, realizando una reunión mensual del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, brinda informe de rendición de cuentas de forma cuatrimestral en el seno del COMUDE.

De continuar así como está, la tendencia va hacer baja, el desafío de los gobiernos municipales, las organizaciones sociales y gubernamentales, es interesante, porque son espacios que permiten aunar esfuerzos para la definición de políticas, planes y programas de desarrollo integral, transparencia municipal, y convivencia pacífica.

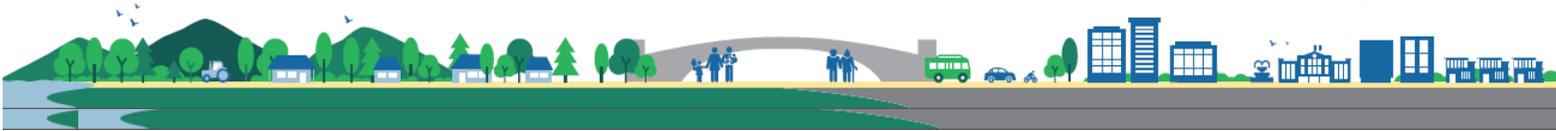
Sin embargo la participación de la mujer requiere de esfuerzos interinstitucionales, partiendo desde su promoción, organización, fortalecimiento e incidencia política. Lamentablemente la participación de los jóvenes es baja, no se involucran en temas coyunturales a nivel municipal.

La Dirección Municipal de la Mude la Mujer -DMM- se ha propiciado la participación ciudadana con la conformación de 76 grupos de mujeres, existiendo causas estructurales que limitan la participación de mujeres y jóvenes

Según datos del Ranking de la Gestión Municipal para el año 2012, el índice de participación ciudadana ha ido bajando de 0.7367 a 0.6199 para el año 2013, y para el año 2016 fue de 0.435, presentando un tendencia hacia la baja, y posiciona al municipio dentro de la categoría Media, es decir es un municipio que da cumplimiento a la Ley de consejos de desarrollo y Código municipal, realizando una reunión mensual ante el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y brinda informe de rendición de cuentas de forma cuatrimestral en el seno del COMUDE.

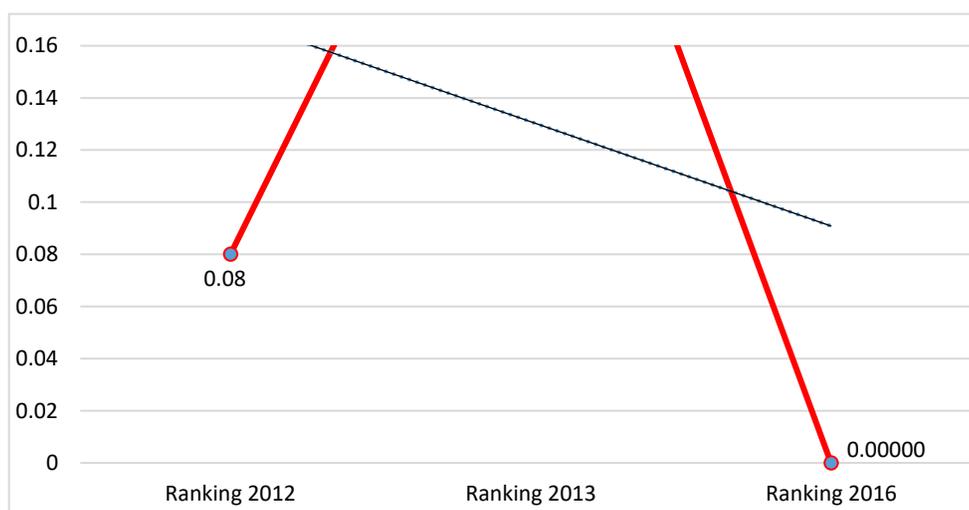
4.3.2. Deficientes servicios públicos

Los servicios básicos municipales, pasan a constituirse dentro del marco legal como una competencia propia, es por ello que los gobiernos municipales, deben formular planes, programas y proyectos, que contemplen la inversión en servicios básicos tales como: (Agua apta para consumo humano, drenajes, letrinización y desechos sólidos). La no prestación del servicio de agua apta para consumo humano, se corre el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, por lo que se hace de vital importancia la definición de acciones encaminadas a la sensibilización de la población opositora a la cloración del agua y a la inversión en cloradores y el cloro respectivo.



En cuanto a la gestión y manejo de aguas residuales, drenajes y desechos sólidos, si no se le da la importancia y el tratamiento correspondiente a nivel del municipio estos servicios seguirán presentando indicadores en cero. Aunado a la ausencia de infraestructura para el tratamiento y destino final de los desechos sólidos y la utilización de vertederos a cielo abierto, provocarán contaminación y enfermedades respiratorias en los diferentes puntos del municipio en donde estos se ubican.

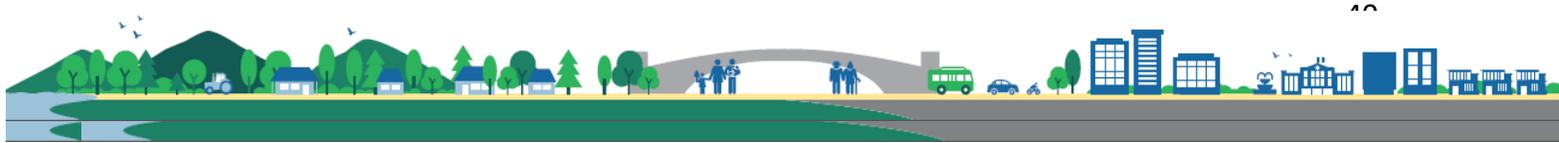
Gráfica 1 Índice de servicios público Ranking de la gestión municipal, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ranking de la Gestión Municipal años 2012, 2013 y 2016.

La gráfica demuestra que la tendencia del tema de servicios públicos municipales, de acuerdo al ranking municipal es negativa, si el gobierno municipal no presta atención a las competencias municipales que emanan del código municipal y otras leyes, de continuar así la tendencia cada vez será negativa.

Estos datos posicionan al municipio en el lugar No 312 con una categoría baja. Por lo que la definición de políticas públicas municipales, se hace necesario en el municipio de Todos Santos Cuchumatán.



4.3.3. Deterioro de la salud

La dinámica que se ha venido dando en el Municipio es interesante y preocupante a la vez, para el año 2013, la desnutrición crónica se refleja en el 8.60%, correspondiente a 463 casos; para el año 2014 fue del 15.30%, correspondiente a 819 casos; para el año 2015 ascendió al 39.10%, correspondiente a 2,088 casos, mientras que para el año 2016 aumento al 62%, correspondiente a 3,327 casos y en el año 2017 disminuyó al 57.80%, correspondiente a 3084 casos (MSPAS – VIGEPI 2017).

Gráfica 2 Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica



Fuente: MSPAS 2017.

La gráfica demuestra que la tendencia de la desnutrición crónica es hacia la alta, aunque el porcentaje de casos de desnutrición hayan disminuido al año 2017, sigue siendo alta, por lo que se hace importante tomar en cuenta las causas que la generan y poder definir estrategias para que minimicen la brecha de desnutrición crónica.

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- como ente rector juega un papel determinante para minimizar las causas estructurales que producen la desnutrición crónica en el municipio de Todos Santos Cuchumatán.



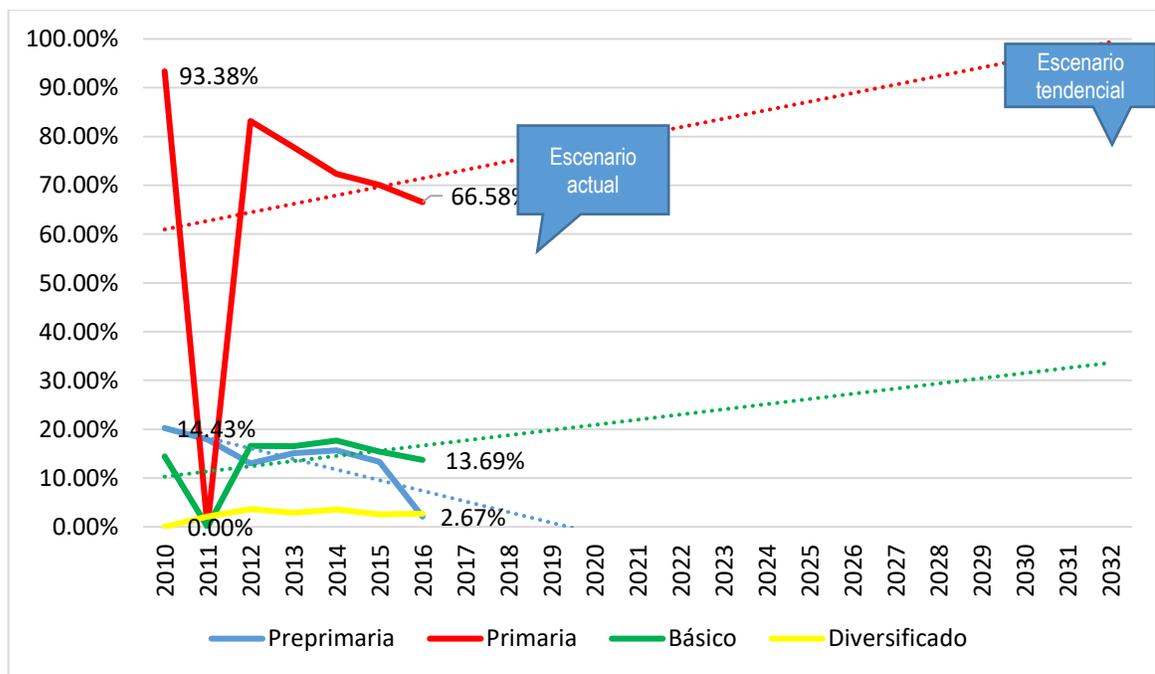
4.3.4. Deficiente cobertura y calidad educativa

De acuerdo al historial de indicadores de educación, el municipio de Todos Santos Cuchumatán en el tema de cobertura educativa del nivel pre primaria la tendencia ha sido hacia la baja, reportando para el 2010 una cobertura del 20.24% y al año 2018 fue de 12.95, con una diferencia de 7.29; el nivel primario de igual manera registrándose para el 2010 una cobertura del 93.38% y para el año 2,218 la cobertura fue de 66.58%, esto quiere decir que existió una diferencia del 26.8% de tasa de escolaridad. (MINEDUC 2018)

En el nivel básico, de igual manera demuestra una tendencia negativa, en el 2010 la cobertura fue del 14.43% y para el año 2018 de 13.69%.

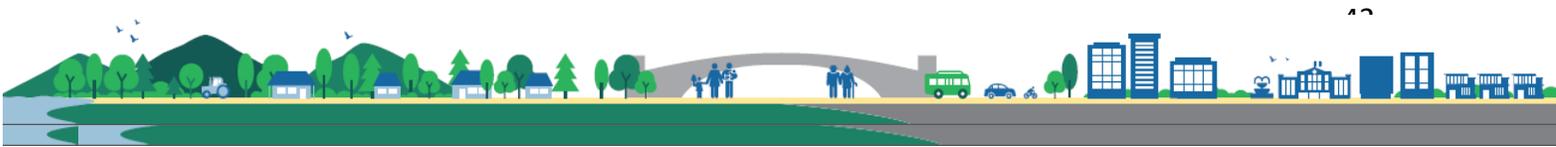
El comportamiento de cobertura educativa a nivel diversificado para el año 2011 fue de 2.09, y para el año 2018 una cobertura de 2.57%, aumentando levemente un 0.48%.

Gráfica 3 Tasa de cobertura educativa, varios niveles período 2010 al 2018



Fuente: MINEDUC, 2018.

El tema de cobertura educativa representa un desafío para el municipio de Todos Santos, la implementación de estrategias que contribuyan a aumentar las tasas de cobertura en los 4 niveles de educación y dar servicio a la población joven que de acuerdo a sus rangos de edad, demandaran el servicio educativo.



La prestación del servicio de cobertura educativa debe de considerar la infraestructura de los centros educativos, equipamiento, calidad educativa y que los programas del Ministerio lleguen a tiempo a la población objetivo.

4.3.5. Deficiente inversión temporal

Según datos correspondientes al Municipio de Todos Santos es un Municipio eminentemente agrícola, pues el 91.31% del total de la población económicamente activa se dedica a esta actividad. Siendo los cultivos de papa, café, hortalizas, maíz y frijol los que más absorben mano de obra no calificada en todas las comunidades del Municipio. Los cultivos de papa y café son de alta importancia en el Municipio, sin embargo, el cultivo de la papa y las hortalizas están dinamizando la economía en el territorio, siendo la papa la de mayor importancia.

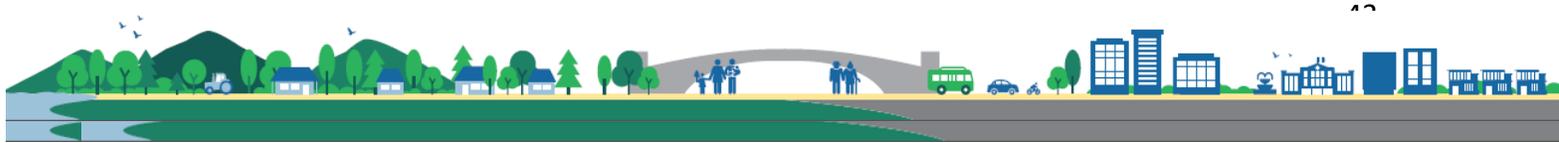
Las vías de comunicación son de terracería y en época lluviosa, dificulta la accesibilidad, que en algunos casos, solamente se pueden llegar a estas comunidades en vehículos de doble tracción. Ante esta problemática, la organización de productores con un mismo fin, generación de micro empresas, la tecnificación, la diversificación de fincas, búsqueda de mercados, y la producción de hortalizas de comercialización, son acciones que deben ser impulsadas desde la oficina municipal de desarrollo económico local o en su defecto desde la sub comisión de Desarrollo Económico local de la COFETARN.

4.3.6. Deterioro del suelo

El municipio de Todos Santos está expuesto a la vulnerabilidad que produce el cambio climático, los gases de efecto invernadero, la exposición a las amenazas como vientos fuertes, derrumbes, incendios forestales y deforestación, todo lo anterior aunado al deterioro que sufre el suelo por actividades agrícolas sin un adecuado manejo y/o asistencia técnica.

Esto fenómenos naturales afectan la parte alta de Todos Santos; heladas en: Chichim, Chemal, chiabal, tuisoch, tuicoy buena vista, chemal I y II, champula, la Ventosa; deslizamientos derrumbes en: Tuiboch, Tuipocamal, Tuiicuxlaj, Chilín, Río Ocho grande, Río Ocho Chiquito Cheninhuitz Grande; terremoto o sismos en: Cabecera Municipal, Aldea Mash, Aldea San Martín y Chicoy, según los actores locales.

El recurso humano municipal y comunitario para trabajar la problemática están: 200 alcaldes auxiliares, 200 guardabosques y la oficina municipal de ambiente y recursos naturales, los cuales por supuesto carecen de recursos para fortalecer la temática. Otro de



los aspectos que limita es el presupuesto municipal con que cuenta la oficina municipal, por lo que tiene que coordinar con instituciones con presencia local para poder realizar capacitaciones y poner en marcha el plan operativo anual que en mucho de los casos no esta alineado a las necesidades y demandas locales, sino a las intervenciones institucionales.

Cuadro 2 Síntesis de la situación actual y tendencial

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problemática 1: Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno</p> <p>Población: 40,481 habitantes según proyecciones al año 2019.</p> <p>Territorio: Microregiones I, II, III, IV, y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Cultura de la población • Machismo • Poco interés (mujeres y jóvenes) • Sobrecarga de actividades familiares • Drogadicción y alcoholismo juvenil • Matrimonio a temprana edad • Poca motivación de parte de los padres de familia 	<p>Indicador proyectado:</p> <p>No se pudieron identificar indicadores proyectados</p> <p>Brecha del municipio: 0.565 en base al ranking de participación ciudadana 2016.</p> <p>Ranking 2012 0.7367; 2013 0.6199; y Ranking 2016 0.435</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2019: El gobierno municipal juega un papel importante en promover y fortalecer los espacios de participación ciudadana, sin embargo, el índice de participación ciudadana de acuerdo al ranking municipal va hacia la baja, esto debido a que no hay una organización e incidencia adecuada para plantear las demandas y necesidades de la población ante las autoridades municipales.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma dinámica, en cualquier ejercicio de medición de la gestión municipal con énfasis en participación ciudadana será negativa, por lo que hace necesario: Capacitación y formación a los integrantes del COMUDE Propiciar la auditoria social y rendición de cuentas Promover, organizar y fortalecer la participación ciudadana con énfasis en mujeres y jóvenes. Establecer a nivel de todos los COCODES de primer y segundo nivel la organización que establece el código municipal y sus reformas. Así mismo establecer mecanismos de participación e incidencia a nivel del COMUDE:</p>
<p>Problemática 2: Deficientes servicios públicos</p> <p>Magnitud: Cobertura del servicio público de distribución de agua: 12%. % de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 12% área urbana y 2% área rural. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 12% área urbana</p>	<p>Indicador proyectado: No se pudieron identificar indicadores proyectados</p> <p>Brecha municipio: Cobertura del servicio público de distribución de agua: 88%. % de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 88% área urbana y 98% área rural. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 88% área urbana.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: En la medida que la población</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Población: 7,810 habitantes</p> <p>Territorio: Microrregiones I, II, III, IV y V.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua inadecuada para consumo humano • Alta prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia • Contaminación ambiental producida por residuos y desechos sólidos, líquidos y atmosféricos • Falta de apertura, mejoramiento y ampliación de carreteras 	<p>demande los servicios básicos de calidad, el gobierno municipal cumplirá con las competencias propias, de acuerdo a la normativa legal, sin embargo, será sostenible el mantenimiento de los mismos en la medida que la población pague por los servicios públicos municipales recibidos.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: implementar los ingresos propios municipales (recaudación de tasas y arbitrios municipales). Priorizar la inversión e infraestructura de servicios básicos. Mantenimiento de los servicios básicos.</p>
<p>Problemática 3: Deterioro de la salud</p> <p>Magnitud: 57.80 (2017).</p> <p>Población: 5,388 niños</p> <p>Territorio: microrregiones I,II,III,IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso y consumo inadecuado de alimentos • Acceso y calidad a los servicios de salud • Falta de agua segura y vivienda saludable • Inadecuadas prácticas de cuidado infantil • Mujer en edad fértil sin atención integral 	<p>Indicador proyectado: 15% (2032), de reducción de la desnutrición de niños menores de 5 años.</p> <p>Brecha municipio: 42.2% de cobertura en salud.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016 se disminuyen los casos de desnutrición crónica, en un 9.2% correspondiente a 491 niños.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se tendrá en el 2032 una reducción significativa 15% en el porcentaje, considerando las estadísticas de los últimos 6 años. Esto será posible a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud, acceso al esquema básico de vacunación, dotación de medicamentos en los servicios de salud, mujeres con atención en salud integral, agua apta para consumo humano y que las comunidades rurales tengan mayor acceso a los servicios de salud.</p>
<p>Problemática 4: Deficiente cobertura y calidad educativa</p> <p>Magnitud: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria: 12.92% (2018). Tasa Neta de Cobertura Primaria: 66.58% (2018). Tasa Neta de Cobertura Básico: 13.69 (2018). Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 2.90% (2018).</p> <p>Población: 20,368</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Tasa Neta de Cobertura Preprimaria: 50%. (2032), 1000 alumnos inscritos entre 5 y 6 años. Tasa Neta de Cobertura Primaria: 95%. (2032), 6,373 alumnos inscritos entre 1 y 12 años. Tasa Neta de Cobertura Básico: 40%. (2032), 1846 alumnos inscritos entre 13 y 15 años. Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 25%.(2032), 1431 alumnos inscritos entre 16 y 18 años.</p> <p>Brecha municipio: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria:</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Territorio: microrregiones I,II,III,IV y V</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso humano. • Falta de equipamiento en los establecimientos educativos • Indiferencia de las autoridades educativas en invertir en la educación 	<p>87.08%. Tasa Neta de Cobertura Primaria: 33.42%. Tasa Neta de Cobertura Básico: 86.31. Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 97.1%.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2018. En el nivel pre primario, primario y básico hubo una disminución en su cobertura, estos niveles educativos en su mayoría están concentrados en el casco urbano siendo uno de los factores preponderantes.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma cobertura educativa del 2010 al 2019, al año 2032 tendremos menos población estudiantil demandando estudios de pre primaria, primaria, básico y diversificado con carreras técnicas lo que provocará un retroceso en la formación de profesionales dentro del municipio y aumentara los niveles de analfabetismo, migración y pobreza general y extrema.</p>
<p>Problemática 5: Deficiente inversión temporal</p> <p>Magnitud: 91.31% de la población se dedica a actividades agropecuarias. Y 18,902 personas son económicamente activas de las cuales están empleados 6,343.</p> <p>Población: 18,902 habitantes</p> <p>Territorio: Microregiones I, II, III, IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorganización de productores • La inversión económica migra hacia otros municipios • Bajo acceso a formación productiva • Desaprovechamiento de potencialidades territoriales • Deficiente infraestructura productiva para el desarrollo económico 	<p>Indicador proyectado: 3,657 personas económicamente activas al 2032 (10,000 PEA).</p> <p>Brecha municipio: 12,559 personas desempleada.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2019: No se le ha apostado a la tecnificación y comercialización de los productos agrícolas en el municipio, no se cuenta con datos estadísticos sobre los productores y la producción de cada producto agrícola.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma dinámica, los intermediarios siempre van hacer lo beneficiados, colocando ellos los precios de mercado sin importarles los porcentajes mínimos de rentabilidad al productos.</p>
<p>Problemática 6: Deterioro del suelo.</p> <p>Magnitud: 19,105.46 hectáreas con cobertura forestal. Conservación de suelo agrosilvopastoriles 0 hectáreas. Cobertura Forestal: 11,825.48 hectáreas 2,019. Áreas protegidas 7,279.98 hectáreas.</p>	<p>Indicador proyectado: 8,000 hectáreas de conservación de suelo agrosilvopastoriles. 10,000 hectáreas de cobertura forestal.</p> <p>Brecha municipio: 0 hectáreas de conservación de suelo agrosilvopastoriles. 10,000 hectáreas de cobertura forestal y 12,000 hectáreas de áreas protegidas.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Población: 40,481 habitantes al año 2019.</p> <p>Territorio: Microrregiones I, II, III, IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de uso de suelo (Avance de la frontera agrícola) • Inundaciones y deslaves • Cambio climático y efecto invernadero • Falta de políticas de conservación y manejo del bosque. • Falta de ordenamiento territorial 	<p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016, se ha incrementado la cobertura forestal, correspondiente a 3,211.25 hectáreas. En el municipio de Todos Santos se brinda licencia de consumo familiar de 15 metros cúbicos al año. Por árbol cortado, se reforestan 10 árboles. Hay programas de conservación de suelos, sin embargo, se desconoce el avance.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Ante la experiencia exitosa de la licencia por consumo familiar, incentivos forestales y programas de conservación de suelos con fines agro silvopastoriles es importante que se emita un acuerdo municipal y se creen programas y/o políticas para su conservación, siendo necesario la cuantificación de las zonas a conservar y su objetivo de manejo o conservación.</p>

V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

Es la imagen deseada del territorio a futuro y la organización necesaria para atender las problemáticas, las potencialidades, los resultados, los productos estratégicos, las directrices y los lineamientos normativos y regulatorios de ordenamiento territorial que hay que aplicar para conducir la inversión pública y privada bajo enfoque participativo donde los servicios de calidad, la profesionalización y la producción de alto valor se para beneficio de la población más vulnerable del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el año 2,032, Todos Santos Cuchumatán cuenta con cobertura y servicios públicos de calidad, educación bilingüe, tecnificación agrícola y manejo de sistemas agro silvopastoriles de alto valor que compite con mercados comprometidos con la conservación de los ecosistemas como medida de resiliencia, mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático para beneficios de los habitantes del municipio.

5.2. Organización Territorial Futura.

El municipio de Todos Santos Cuchumatán posee seis comunidades consideradas como el modelo de organización e intervención territorial futura que se debe impulsar para lograr la desconcentración y descentralización de los servicios públicos en beneficio de la mayoría de la población e incidir de esta forma en reducir las brechas del subdesarrollo en el municipio. Las centralidades se eligen porque han sido priorizadas por las autoridades comunitarias, poseen la mejor ubicación geográfica, la mayor concentración y desplazamiento de la población, la mejor cobertura o fortalecimiento de los servicios públicos, con indicios de desarrollo urbanístico, con las mejores condiciones de vialidad, con la mejor cobertura de energía, con el recurso humano con potencial para ser formado



profesional y laboralmente, así mismo, es donde se puede lograr una mejor intervención del gobierno, la iniciativa privada y de la cooperación internacional, es decir, en donde se deberán en los próximos años concentrar los esfuerzos del Estado, la cooperación y la iniciativa privada para aprovechar las potencialidades y atender las problemáticas para reducir las principales brechas e iniciar a desarrollar a los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la especialidad y las acciones estratégicas priorizadas por la mesa técnica de forma participativa para consolidar el desarrollo de la organización territorial futura en base a las centralidades mencionadas, sin embargo, es importante definir su delimitación y caracterización.

Cuadro 3
Organización Territorial Futura

Comunidad	Centralidad	Población INE 2002	Población 2018	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas.
Cantón Centro	Actual	1500	3500	Servicios y comercio	Pavimentación de calles Mejoramiento de sistemas de agua Plantas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos. Rastro municipal Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal Generar sistemas de transporte público Monitoreo constante de la calidad del agua Protección de la zona de recarga hídrica Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales Definir y normar zonas industriales Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.
Cantón Los Mendoza	Actual	235	472	Educación y salud	Mejoramiento de sistemas de agua Mejoramiento de carreteras Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales Manejo adecuado de las aguas residuales Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal



Comunidad	Centralidad	Población INE 2002	Población 2018	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas.
					<p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos.</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
San Martín	Potencial	785	2135	Agroforestería y educación	<p>Mejoramiento de sistemas de agua</p> <p>Mejoramiento de carreteras</p> <p>Ampliación de carreras educativas (Diversificado)</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Manejo adecuado de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
Chichim	Potencial	768	1750	Agroindustria	<p>Mejoramiento de sistemas de agua</p> <p>Mejoramiento de carreteras</p> <p>Generar agroindustria</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Manejo adecuado de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
Chiabal	Potencial	545	1200	Ecoturismo y servicios	<p>Mejoramiento de sistemas de agua</p> <p>Mejoramiento de carreteras</p> <p>Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio y turismo</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Monitoreo constante de la calidad del agua</p>



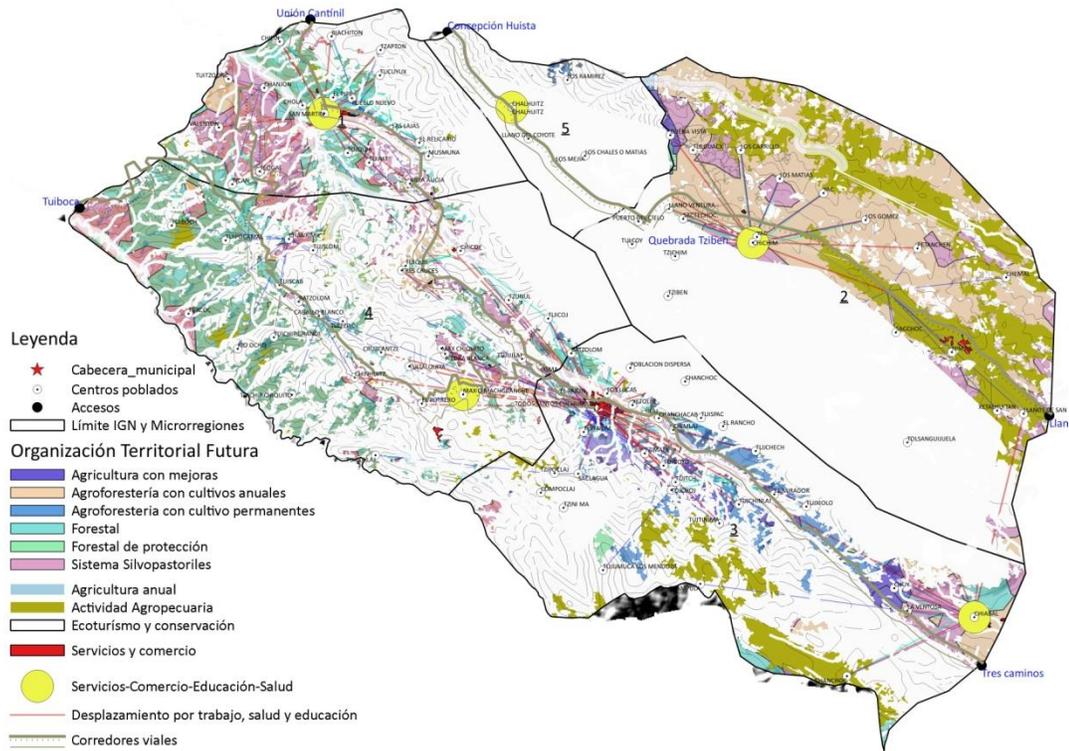
Comunidad	Centralidad	Población INE 2002	Población 2018	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas.
					<p>Protección de la zona de recarga hídrica</p> <p>Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
Chalhuitz	Potencial	456	878	Ecoturismo y servicios	<p>Mejoramiento de sistemas de agua</p> <p>Mejoramiento de carreteras</p> <p>Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio y turismo</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Monitoreo constante de la calidad del agua</p> <p>Protección de la zona de recarga hídrica</p> <p>Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
Mash grande	Potencial	320	765	Agroforesteria	<p>Mejoramiento de sistemas de agua</p> <p>Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio y turismo</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Monitoreo constante de la calidad del agua</p> <p>Protección de la zona de recarga hídrica</p> <p>Control y monitoreo del la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>

Fuente: Mesa Técnica, 2019.



A continuación se presenta la síntesis del modelo de organización territorial futuro que deberá prestársele atención para impulsar el desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Mapa 5 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango.

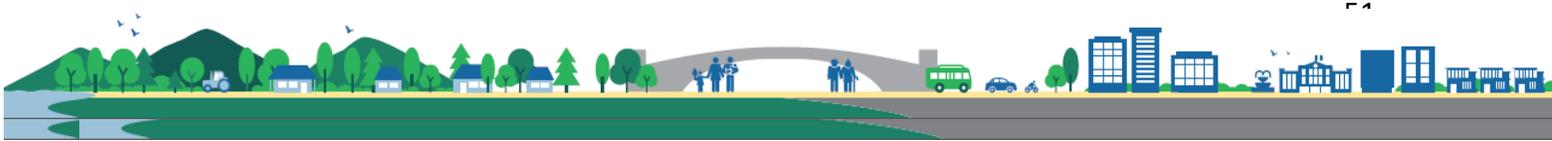


Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Todos Santos Cuchumatán presenta seis problemáticas donde su tendencia es hacia la alta, de las cuales la débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno es preponderante la cual está estrictamente relacionada con la población en situación de pobreza extrema y general, debido a ello la población no posee cobertura de servicios públicos, salud, educación, empleo permanente, además sin la asistencia adecuada están deteriorando el suelo, por ello es necesario el desarrollo de actividades económicas que permitan generar condiciones para reducir la brecha de los servicios para la mayoría de la población de forma sostenible.

En base al escenario actual y tendencial se implementa modelo del escenario futuro el cual describe esfuerzos para proveer servicios y actividades económicas de calidad derivadas del impulso de las potencialidades del territorio y que permita contrarrestar las causas de las problemáticas del municipio de Todos Santos Cuchumatán sobre el cual se sostendrá el planteamiento del escenario futuro de desarrollo. En el municipio de Todos

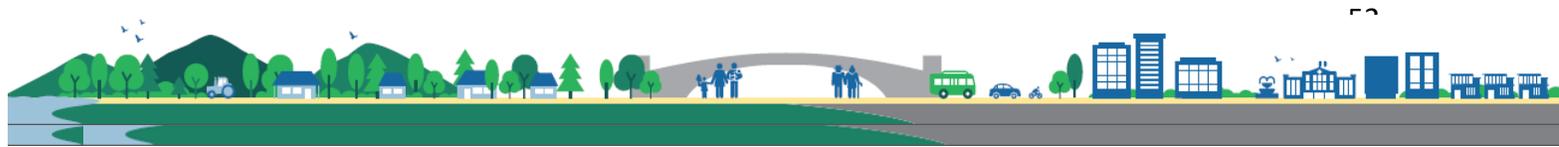


Santos Cuchumatán se espera mejor cobertura y acceso a servicios públicos de calidad, mejores niveles de participación e incidencia ciudadana, mejor calidad productiva, mejores precios en la producción, oportunidades de empleo, integración familiar, erradicar el analfabetismo, implementara las acciones económicas necesarias para fortalecer el desarrollo económico y el ordenamiento territorial de las cabeceras urbanas y rurales y lograr mejor inversión de proyectos estratégicos.

Se espera en el futuro el impulso de los servicios públicos municipales, es decir contar con servicios de saneamiento básico, agua de calidad, con energía eléctrica local, hogares conectados a la red de alcantarillado, con recolección de basura, con mejores caminos, así como la reducción de la violencia intrafamiliar, menos violencia contra la mujer, más agentes de la PNC, menos deserción escolar, menos tasas de repitencia escolar, con mejor infraestructura educativa, mayor número de docentes, mejores unidades de atención en salud, partos con mejora atención médica, mayor número de áreas cultivables, menos población migrante, mejor uso del territorio, gestión de proyectos de la cooperación, planes comunitarios, sectores de la población debidamente organizados, áreas de recarga hídrica bajo compensación, más cobertura forestal, mayores áreas protegidas, mejor uso de las reservas territoriales del Estado, conservación de suelos, medidas de mitigación, centros poblados con plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos, mayor población empleada y centros poblados ordenados. A continuación se aprecia el escenario actual y futuro del municipio.

Cuadro 4
Escenario Actual y Futuro

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problemática 1: Débil incidencia ciudadana en las decisiones del gobierno</p> <p>Población: 40,481 habitantes según proyecciones al año 2019.</p> <p>Territorio: Microregiones I, II, III, IV, y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Bajo nivel educativo • Cultura de la población • Machismo • Poco interés (mujeres y jóvenes) • Sobrecarga de actividades familiares • Drogadicción y alcoholismo juvenil • Matrimonio a temprana edad • Incremento de la delincuencia común • Inseguridad vial • Violencia sexual, intrafamiliar, laboral, económica, psicológica y de género contra 	<p>Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.</p> <p>Brecha del municipio: 0.565 en base al ranking de participación ciudadana 2016.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha incrementado la participación ciudadana del 0.565 del 2016 al 0.95 al 2032.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento a COMUDES, COCODES • Comunidades organizadas en comisiones de trabajo para la incidencia y desarrollo. • Presencia institucionalidad • Inclusión de mujeres y jóvenes. • Programas de formación y autodeterminación. • Formación de jóvenes y mujeres en materia de liderazgo. • Planificación familiar y programas de formación de equidad de género.



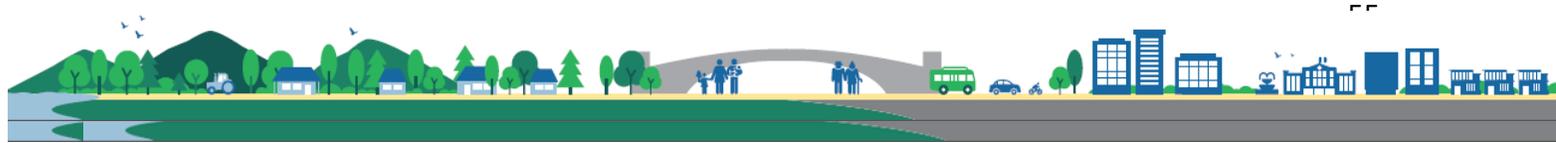
Escenario actual	Escenario futuro
<p>la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de cultura de denuncia 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de prevención de delito y la identificación de drogas dañinas al cuerpo humano. Programas de formación y ocupación para jóvenes y mujeres. Programas de prevención contra el delito. Denuncia atendidas. Formación y erradicación del 99% de la violencia en todas sus formas.
<p>Problemática 2: Deficientes servicios públicos</p> <p>Magnitud: Cobertura del servicio público de distribución de agua: 12%. % de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 12% área urbana y 2% área rural. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 12% área urbana</p> <p>Población: 7,810 habitantes</p> <p>Territorio: Microrregiones I, II, III, IV y V.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proliferación de enfermedades gastrointestinales Agua inadecuada para consumo humano Alta prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia Contaminación ambiental producida por residuos y desechos sólidos, líquidos y atmosféricos Falta de apertura, mejoramiento y ampliación de carreteras 	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Brecha municipio: Cobertura del servicio público de distribución de agua: 88%. % de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 88% área urbana y 98% área rural. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 88% área urbana.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha incrementado la cobertura del servicio público de distribución de agua del 12% del 2018 al 25% al 2032.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hogares con agua para consumo humano Hogares conectados a la red de alcantarillado Hogares con servicio de recolección y transporte de desechos sólidos. Sistemas de cloración de agua implementados. Infraestructura adecuada para saneamiento ambiental. Sistemas de alcantarillado sanitario. Sistemas de manejo de los residuos líquidos y sólidos.
<p>Problemática 3: Deterioro de la salud</p> <p>Magnitud: 57.80 (2017).</p> <p>Población: 5,388 niños</p> <p>Territorio: microrregiones I,II,III,IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso y consumo inadecuado de alimentos Acceso y calidad a los servicios de salud Falta de agua segura y vivienda saludable Inadecuadas prácticas de cuidado infantil Mujer en edad fértil sin atención integral 	<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud.</p> <p>Brecha municipio: 42.2% de cobertura en salud.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha incrementado la cobertura de salud del 42.25 del 2018 al 60.25% al 2032.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Calidad de servicios de salud. Cobertura del servicio de salud. Mujer y jóvenes en edad fértil sensibilizados y concientizados. Infraestructura, equipamiento, medicina y recurso humano de calidad. Acceso a alimentos y producción de áreas agrícolas y



Escenario actual	Escenario futuro
	<p>Agroforestales con cultivos permanentes y anuales de alto valor nutritivo y económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de captación e implementación de sistemas de mejora de la calidad del agua. • Áreas para la construcción de puestos de salud.
<p>Problemática 4: Deficiente cobertura y calidad educativa</p> <p>Magnitud: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria: 12.92% (2016). Tasa Neta de Cobertura Primaria: 66.58% (2016). Tasa Neta de Cobertura Básico: 13.69 (2016). Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 2.90% (2016).</p> <p>Población: 20,368</p> <p>Territorio: microrregiones I,II,III,IV y V</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso humano. • Falta de equipamiento en los establecimientos educativos • Indiferencia de las autoridades educativas en invertir en la educación 	<p>Prioridad: Educación.</p> <p>Brecha municipio: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria: 87.08%. Tasa Neta de Cobertura Primaria: 33.42%. Tasa Neta de Cobertura Básico: 86.31. Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 97.1%.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha incrementado la cobertura neta preprimaria de 14.92% del 2018 al 30.5% al 2032.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano estable. • Cobertura en infraestructura y equipamiento • Autoridades municipales comprometidas con la educación.
<p>Problemática 5: Deficiente inversión temporal</p> <p>Magnitud: 91.31% de la población se dedica a actividades agropecuarias. Y 18,902 personas son económicamente activas de las cuales están empleados 6,343.</p> <p>Población: 18,902 habitantes</p> <p>Territorio: Microregiones I, II, III, IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorganización de productores • La inversión económica migra hacia otros municipios • Bajo acceso a formación productiva • Desaprovechamiento de potencialidades territoriales • Deficiente infraestructura productiva para el desarrollo económico 	<p>Prioridad: Empleo e inversión.</p> <p>Brecha municipio: 12,559 personas desempleada.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha incrementado la población económicamente activa de 6343 del 2016 a 7,743 al 2032.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productores organizados y emprendedores. • Municipios con condiciones para la inversión y empleo. • Formación productiva. • Aprovechamiento de las potencialidades. • Infraestructura productiva para el desarrollo económico • Autoridades municipales comprometidas con el desarrollo económico.



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problemática 6: Deterioro del suelo.</p> <p>Magnitud: 19,105.46 hectáreas con cobertura forestal. Conservación de suelo agrosilvopastoriles 0 hectáreas. Cobertura Forestal: 11,825.48 hectáreas 2,019. Áreas protegidas 7,279.98 hectáreas.</p> <p>Población: 40,481 habitantes al año 2019.</p> <p>Territorio: Microrregiones I, II, III, IV y V</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de uso de suelo (Avance de la frontera agrícola • Inundaciones y deslaves • Cambio climático y efecto invernadero • Falta de políticas de conservación y manejo del bosque. • Falta de ordenamiento territorial Tala ilegal del bosque • Cambio de uso del suelo (usos agropecuarios y asentamientos humanos) • Degradación de los ecosistemas 	<p>Prioridad: Valor económico de los recursos naturales.</p> <p>Brecha municipio: 12,559 personas desempleada.</p> <p>Brecha municipio: 0 hectáreas de conservación de suelo agrosilvopastoriles. 10,000 hectáreas de cobertura forestal y 12,000 hectáreas de áreas protegidas.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la frontera agrícola. • Recuperación de áreas de inundación y deslaves. • Políticas de conservación y manejo de bosques. • Manejo y conservación de áreas protegidas. • Ordenamiento territorial del uso del suelo. • Aplicabilidad del marco legal y regulatorio entorno a la protección del ambiente y los recursos naturales. • Protección de áreas de recarga hídrica. • Conservación, manejo y recuperación de los recursos naturales. • Promoción e infraestructura sitios y rutas turísticas.
<p>Potencialidad 1: Agroindustria diversificada con cultivos permanentes bajo enfoque orgánico y producción bioclimática.</p> <p>Magnitud: 20% del territorio de Todos Santos Cuchumatán cuenta con cultivo de café, papa, ovinos y hortalizas (2019).</p> <p>Población: 6,343 PEA (2014).</p> <p>Territorio: Zona cafetalera (al oeste), zona producción de papa al norte y zona centro producción de hortaliza en el municipio de Todos Santos Cuchumatán.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de implementación de sistemas agroforestales con enfoque orgánico. • Falta de semilla certificada. • Falta de planes de mercadeo. • Falta de tecnología, equipo y maquinaria apropiada para la producción, transformación y exportación directa. • Falta de asistencia técnica permanente. 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio: Para el 2032, se ha implementado cultivo de café diversificado, papa, ovinos y hortalizas con valor para reducir el porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones físicas y edáficas del territorio para la producción de café, papa, ovinos y hortalizas en el municipio. • Presencia de productores con experiencia en la producción de café, papa, ovinos y hortalizas. • Existencia de semilla mejorada para la diversificación y mejora de la producción de café, agrícola y forestal. • Existencia de mercados internacionales que demandan el café, papa y carne ovina de altura. • Presencia de organizaciones con experiencia en la comercialización de café, papa y carne ovina.



Escenario actual	Escenario futuro
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización leal para el desarrollo de cadenas de valor. • Falta de vías de comunicación apropiadas. • Falta de servicios especialmente la calidad de energía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento internacional y local para la mejora de las vías de comunicación para el acercamiento de mercado de los productos en áreas café, papa, hortalizas y ovinos.
<p>Potencialidad 2: Recurso hídrico, forestal y suelo.</p> <p>Magnitud: Parte alta (este) del municipio de Todos Santos Cuchumatán dentro de la cabecera de la Cuenca del Río Limón.</p> <p>Población: 6,343 PEA (2018).</p> <p>Territorio: Zona norte del municipio.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de ordenamiento territorial del área rural. • Falta de políticas ambientales de protección, conservación y manejo de los recursos naturales. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque) por falta de programas municipales. 	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Meta del municipio: Al 2032, se ha aumentado la cobertura forestal tres puntos porcentuales (del 44% en el 2017 al 47% al 2032) lo cual contribuye en la disminución de la población desempleada.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suelo de vocación forestal. • Riqueza hídrica (Zonas de recarga y descarga hídrica). • Presencia de ecosistemas naturales. • Parte de una cuenca de interés binacional. • Presencia de la oficina forestal municipal. • Acceso a incentivos forestales. • Bienes y servicios ambientales. • Áreas protegidas más del 20% del territorio municipal.
<p>Potencialidad 3: Ecoturismo cultural, natural y paisajístico.</p> <p>Magnitud y territorio: S/D.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un programa para la GIRN (agua, suelo, bosque y aire). • Poco fomento de los sitios, poca presencia institucional relacionada, poco fomento por parte de las autoridades locales y poca inversión para el fortalecimiento de los sitios. • Falta de circuito, sitios o senderos interpretativos atractivos para el fomento del turismo natural, cultural y ecológico. • Poco fomento del turismo de las áreas protegidas, bosques comunales, privados y reservas del Estado. 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Meta del municipio: Para el 2032, se ha impulsado el ecoturismo lo cual contribuye en la disminución de la población desempleada.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de cooperación internacional y la iniciativa privada para el fomento de turismo. • Existencia de unidades técnicas municipales donde se puede promover los sitios arqueológicos. • Presencia de sitios naturales, culturales e históricos para la promoción de la infraestructura y el turismo. • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos.



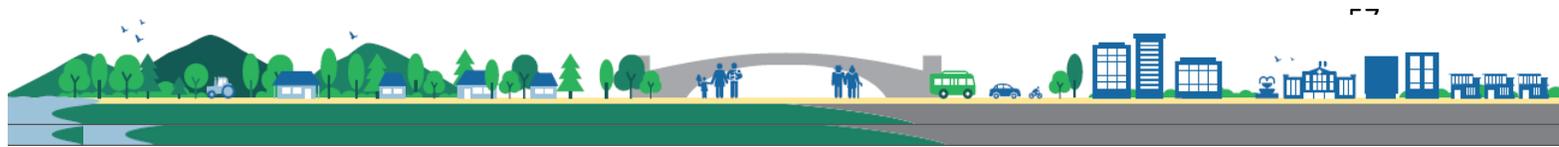
Escenario actual	Escenario futuro
<ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión en infraestructura turística de conservación y promoción de los sitios naturales, culturales y paisajísticos. • Poca gestión municipal del potencial natural a nivel de la Subcuenca del Río Limón. 	

5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

A continuación se aprecia la alineación de las prioridades nacionales con los resultados municipales, los bienes y servicios que deberán entregar a la población del municipio de Todos Santos Cuchumatán para mejorar su calidad de vida.

Cuadro 5
Resultados y Productos Estratégicos del desarrollo

Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.</p> <p>Meta de país: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y</p>	<p>Resultado nacional: N/D.</p>	<p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha incrementado la participación ciudadana del 0.565 del 2016 al 0.7025 al 2024.</p> <p>Indicador: Índice de participación ciudadana.</p> <p>Específico: Participación ciudadana.</p>	<p>Fortalecimiento y capacitación a miembros del COMUDE (Sectores organizados COCODES de primer nivel y segundo nivel).</p> <p>Comisiones de trabajo conformadas.</p> <p>Unidades Técnicas y autoridades municipales,</p> <p>Lideres y lideresas.</p>	MUNI



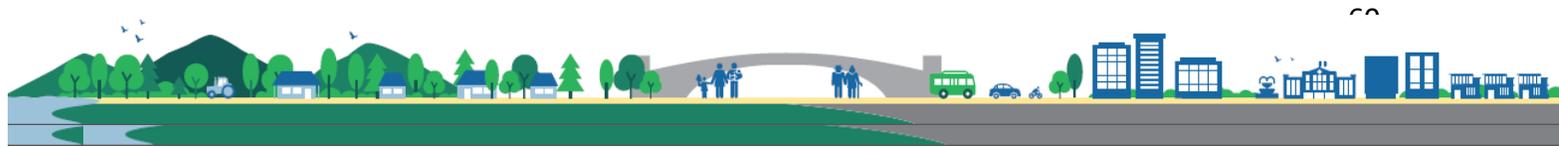
Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
demandas de la ciudadanía.				
<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).</p> <p>Indicador nacional:</p>	<p>Resultado municipio: Al 2032, se ha aumentado el número de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario a 50 puntos porcentuales. Al 2032, se ha aumentado las viviendas con servicio de saneamiento básico 50 puntos (de 0% en el 2018 al 50% en el 2032). Al 2032, se ha aumentado 60 puntos las viviendas con servicio de agua de calidad (de 0% en el 2018 al 60% en el 2032).</p> <p>Indicador: Red de alcantarillado. Servicio de saneamiento básico. Servicio de agua.</p> <p>Específico: Drenaje, letrinas y agua.</p>	<p>Sistemas de agua locales de agua/saneamiento</p> <p>Soluciones definitivas, alternativas al tema de agua y saneamiento</p> <p>Cloración del agua en el municipio</p> <p>Familias con servicios de alcantarillado</p>	MUNI
<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud.</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y</p>	Resultado nacional: S/D.	<p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha incrementado la cobertura de salud del 42.25 del 2018 al 60.25% al 2032.</p> <p>Indicador: Cobertura de salud.</p> <p>Específico: Infraestructura, equipamiento, medicina y recurso</p>	<p>Población con acceso a métodos de planificación familiar.</p> <p>Mujeres embarazadas reciben consejería y atención en temas sobre lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos, nutrición, preparación, manipulación de alimentos e higiene</p>	MSPAS.



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		humano de calidad.	personal, prácticas de cuidado infantil, asistencia médica y capacitaciones sobre temas de prevención a comadronas. Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas del cuidado infantil. Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias).	
<p>Prioridad: Educación.</p> <p>Meta de país: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Resultado nacional: Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).</p> <p>Indicador nacional: Cobertura en educación primaria</p>	<p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha incrementado la cobertura neta preprimaria de 14.92% del 2018 al 30.5% al 2032.</p> <p>Indicador: Cobertura preprimaria.</p> <p>Específico: todas las ramas educativas.</p>	<p>Contratación de docentes especializados</p> <p>Creación y contratación para nuevas plazas</p> <p>Estudio de demanda educativa</p> <p>Escuela para padres</p> <p>Programa educativo de sobre edad</p>	MINEDUC / CONALFA / MUNI
<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015</p>	<p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha incrementado la población económicamente activa de 6343 del 2016 a 7,743 al 2032.</p> <p>Indicador: PEA.</p>	<p>Promoción de destinos turísticos de Guatemala</p> <p>Formación de Mano de Obra calificada</p> <p>Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con</p>	MINTRAB MINECO MAGA MUNI



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	a la 70 en 2019). Indicador nacional: Índice de competitividad	Específico: PEA rural.	servicios de desarrollo empresarial y financiera Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en industrias creativas en turismo cultural y fortalecimiento de las identidades culturales Asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar Transferencia monetaria condicionada Agricultores de Infra. Subsistencia y excedentarios apoyados para el Desarrollo e Agricultura Alternativa Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%.</p> <p>Indicador nacional: Cobertura forestal.</p>	<p>Resultado municipio: Al 2032, se ha aumentado la cobertura forestal tres puntos porcentuales (del 44% en el 2017 al 47% al 2032).</p> <p>Indicador: Cobertura forestal, recursos hídricos y suelo.</p> <p>Específico: Áreas protegidas e incentivos forestales.</p>	<p>Ecosistemas protegidos.</p> <p>Aumento de cobertura forestal.</p> <p>Conservación de suelos.</p>	CONAP / INAB / MAGA.
<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>Resultados nacional: N/D.</p>	<p>Resultado municipio: Para el 2032, ha aumentado el índice de gestión municipal en un 0.6% (de 0.009% en el año 2016 al 0.6% al año 2032).</p> <p>Indicador: Gestión municipal.</p> <p>Específico: Índices de servicio público.</p>	<p>Gestión para el ordenamiento territorial</p> <p>Intervención de la municipalidad:</p> <p>acciones para la gestión territorial (formulación de instrumentos, fortalecimiento institucional)</p> <p>Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y su reglamento, con base en el Plan Nacional de Desarrollo ordenamiento vial</p> <p>Desarrollo de Base Inmobiliaria Georeferenciada (BIG)</p>	MUNI

Fuente: Mesa Técnica, 2019.

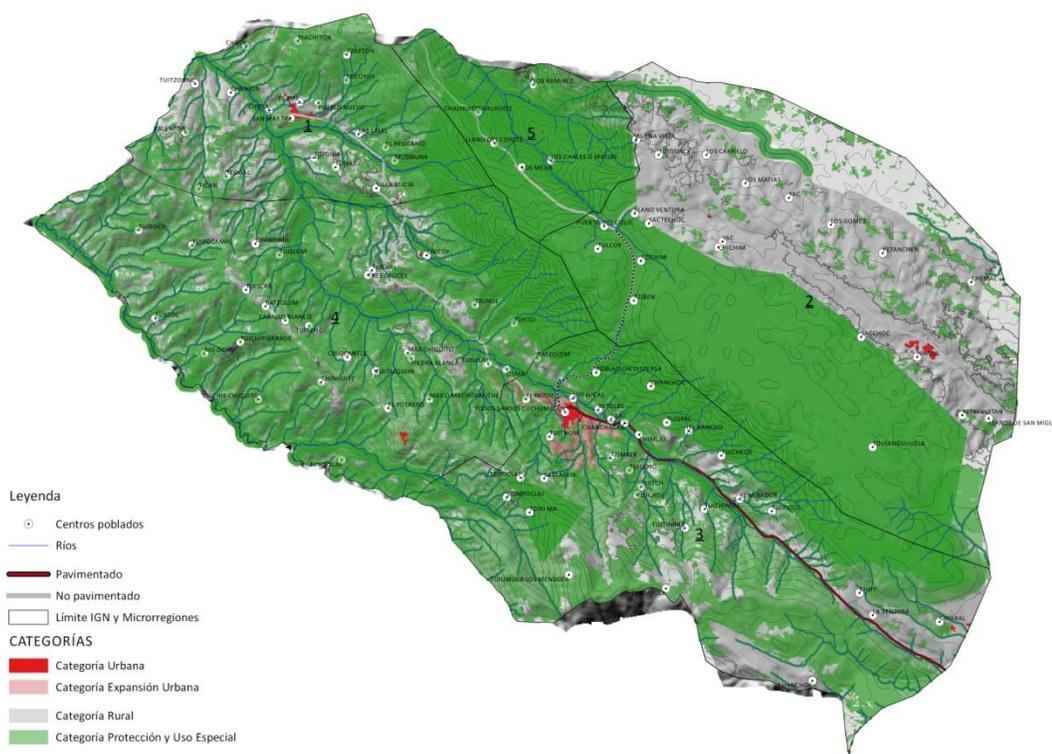
5.5. Categorías de usos del territorio



El municipio de Todos Santos Cuchumatán posee diversas dinámicas donde el espacio físico natural y construido está configurando el crecimiento urbano y rural desordenadamente que demandará espacios para proveer servicios públicos municipales y la utilización de más recursos naturales, siendo importante categorizar y subcategorizar el territorio urbano y rural para establecer directrices, lineamientos normativos y regulatorios para el uso futuro del territorio y mejorar la inversión del Estado, es decir, lograr la eficiencia de los proyectos para mejorar la calidad de vida de la población.

A continuación se presenta cuatro categorías y veintitrés subcategorías definidas por los actores de forma participativa como uno de los mecanismos para la gestión integral del territorio a través del ordenamiento territorial municipal.

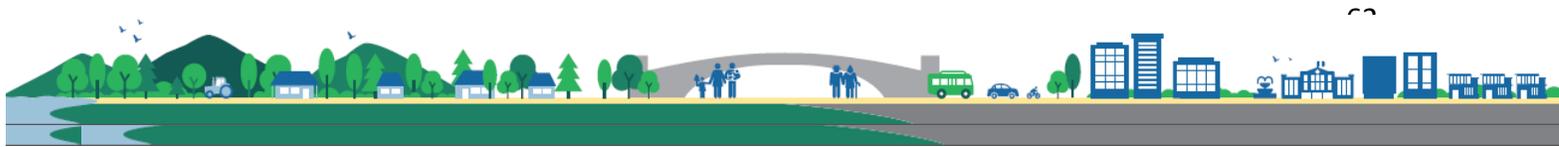
Mapa 6
Categorías de usos del territorio



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

El mapa anterior configura el espacio urbano y rural bajo expansión, protección y uso especial los cuales en los siguientes cuadros se establecen las directrices para consolidación de actividades estratégicas socioeconómicas para el desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio



A continuación se presentan las directrices para cuatro categorías de uso del suelo para ser implementadas a nivel urbano y rural en el territorio del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

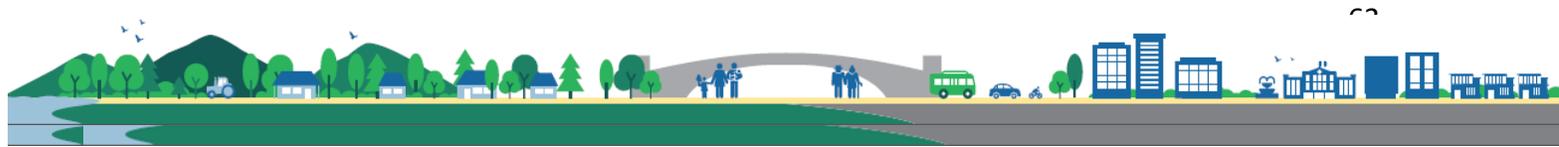
Cuadro 6
Directriz de OT -Categoría Urbana

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
URBANA	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Vivienda
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana - Equipamiento
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana - Espacio público y áreas verdes

Cuadro 7
Directriz de OT Categoría Expansión Urbana

Expansión urbana	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
EXPANSIÓN	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto - Comercio - Vivienda
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones

Cuadro 8
Directriz de OT Categoría Protección y Uso Especial



Protección y Uso Especial	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones
	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Protección - Zonas de recarga hídrica
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo lugares sagrados	Protección - Lugares sagrados
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección - Sitios arqueológicos
	Aplicar el marco normativo internacional y nacional en las áreas destinadas a zonas de adyacencia	Uso especial - Zonas de adyacencia
	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial - Tierras comunitarias

Cuadro 9
Directriz de OT Categoría Rural

CATEGORÍA RURAL	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategorías
RURAL	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	Rural - Agricultura con mejoras
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural - Forestal para producción
	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Rural - Forestal de protección
	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Rural - Forestal de recuperación
	Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas	Rural - Actividades no agrícolas
	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Cuerpos de agua
Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Actividades no agrícolas	



5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

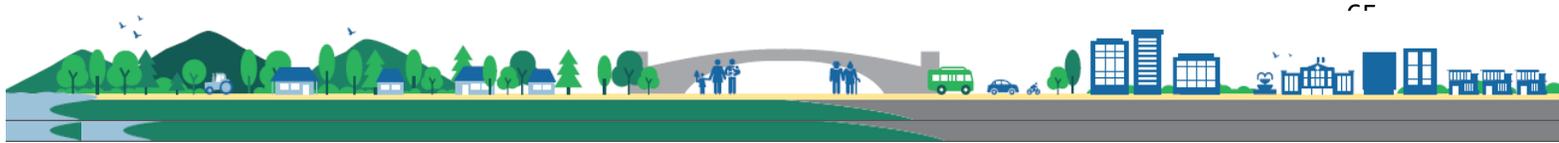
A continuación se presentan los lineamientos normativos para veintiseis subcategorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio Todos Santos Cuchumatán.

5.7.1. Categoría – Rural

En el siguiente cuadro se presentan las siete subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio Todos Santos Cuchumatán.

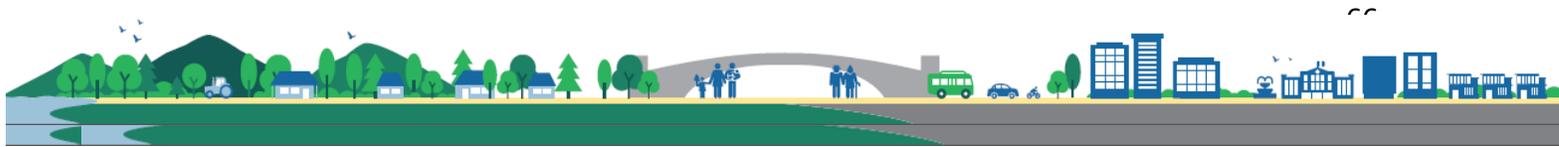
Cuadro 10
Lineamientos Normativos OT - Categoría Rural

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural - Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema

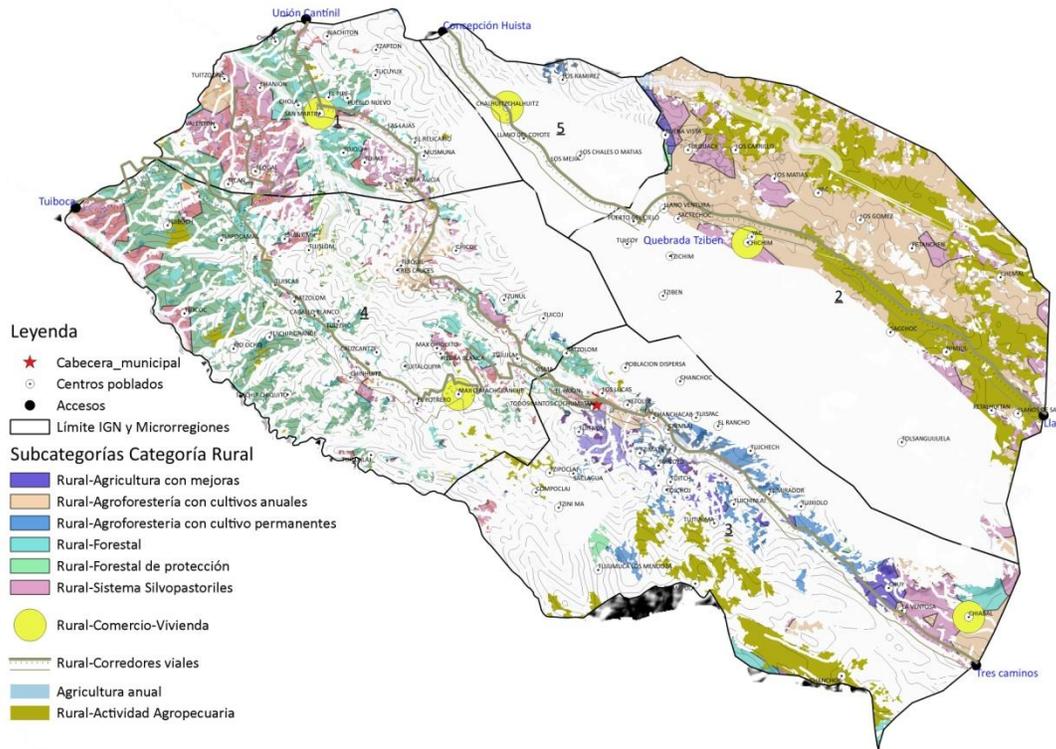


Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal de protección	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Bosques de galería o ripiarias Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad
Rural – Actividades no agrícolas	Industria textil Maquilas Manufactura Comercio de menor escala Turismo Energía renovable	Vivienda de baja densidad Industria de mayor escala Extracción de recursos naturales renovables y no renovables Tenerías	Agricultura Ganadería Vivienda de alta densidad

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como.



Mapa 7
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural



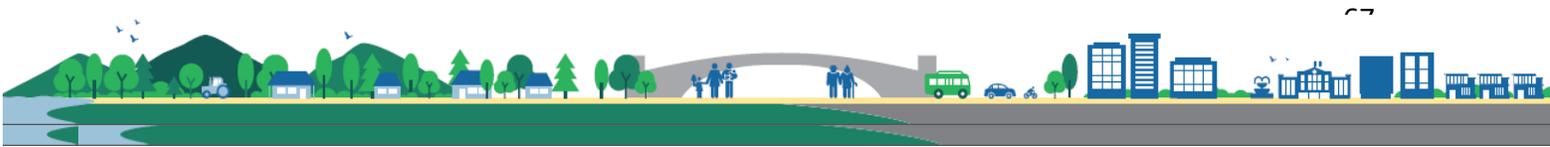
Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.2. Categoría – Protección y uso especial

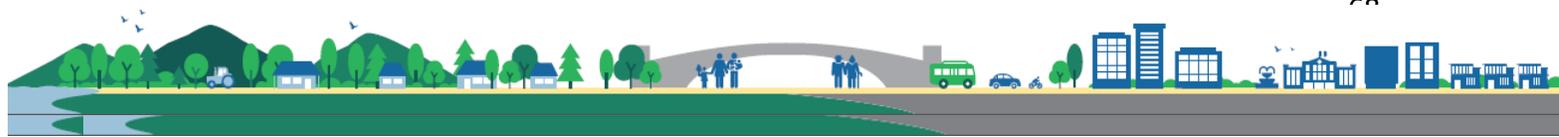
En el siguiente cuadro se presentan siete subcategorías del área de Protección y dos de Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.

Cuadro 11
Lineamientos Normativos OT - Categoría Protección y Uso Especial

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección a Amenaza de deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias



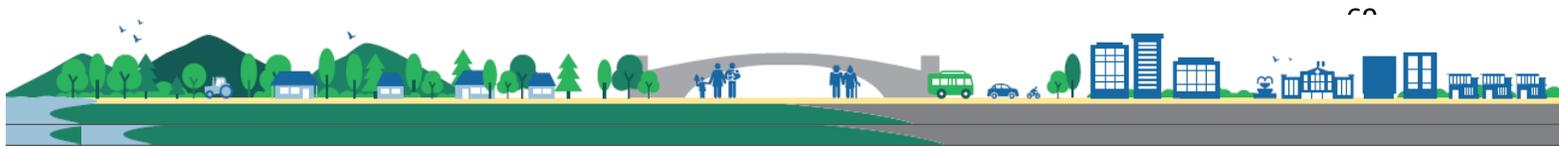
Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección - Amenaza a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometeorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria
Protección - Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Protección - Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano

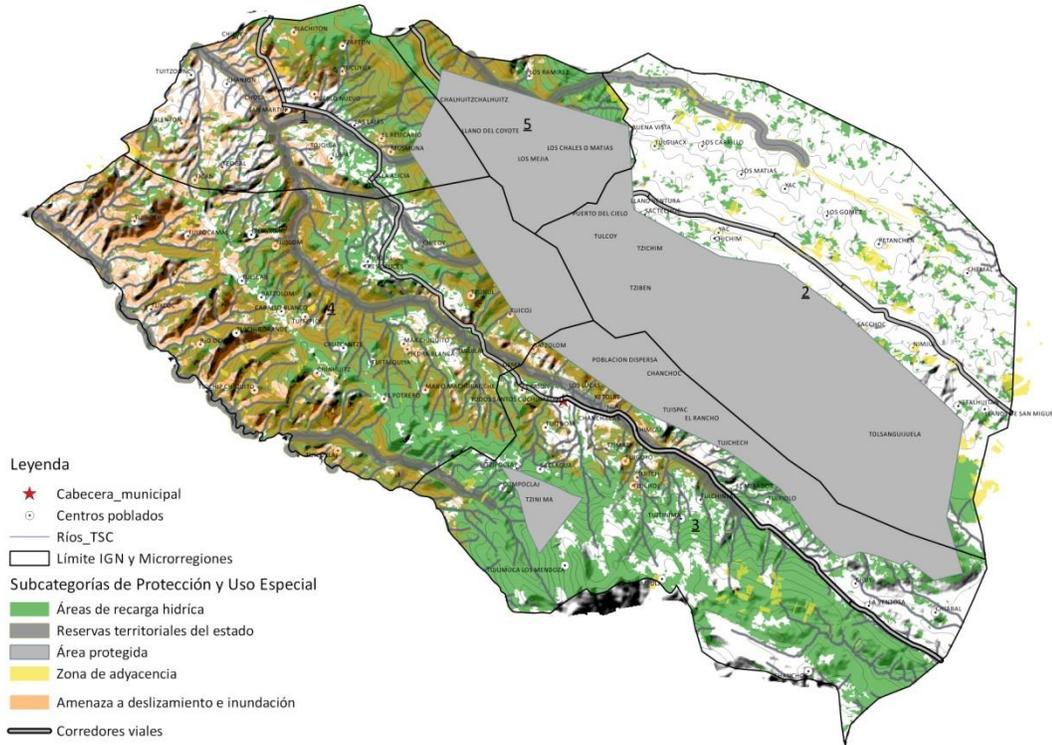


Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Uso especial - Reservas territoriales del Estado	Bosques de galería o ripiaros Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad
Uso especial - Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible
Uso especial - Zonas de adyacencia	Bosque de recuperación y conservación Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Instalaciones militares	Vivienda Centros Educativos Centros de salud	Industria Comercio

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.

Mapa 8
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial





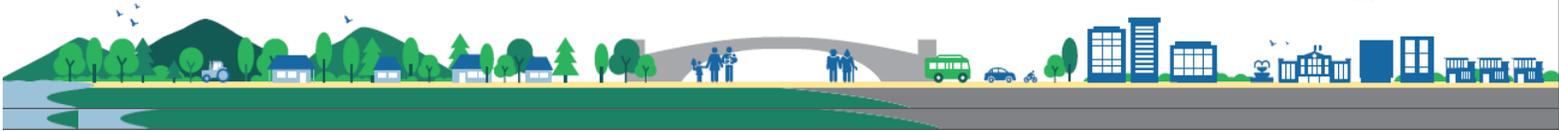
Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.3. Categoría – Expansión Urbana

En el siguiente cuadro se presentan dos subcategorías de la Categoría Expansión Urbana y tres de protección donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.

Cuadro 12
Lineamientos Normativos OT – Categoría Expansión Urbana

Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas,

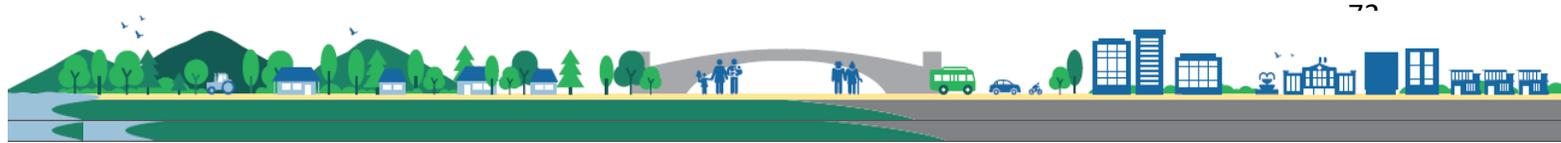


Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
		Equipamientos público-administrativo	emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda	Vivienda unifamiliar y multifamiliar. Comercio de pequeña y mediana escala. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de educación y salud. Expendios de combustible. Actividades recreativas, culturales y deportivas.	Centros de privación de libertad y correccionales. Industria. Comercio de gran escala.
Protección - Amenaza a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria

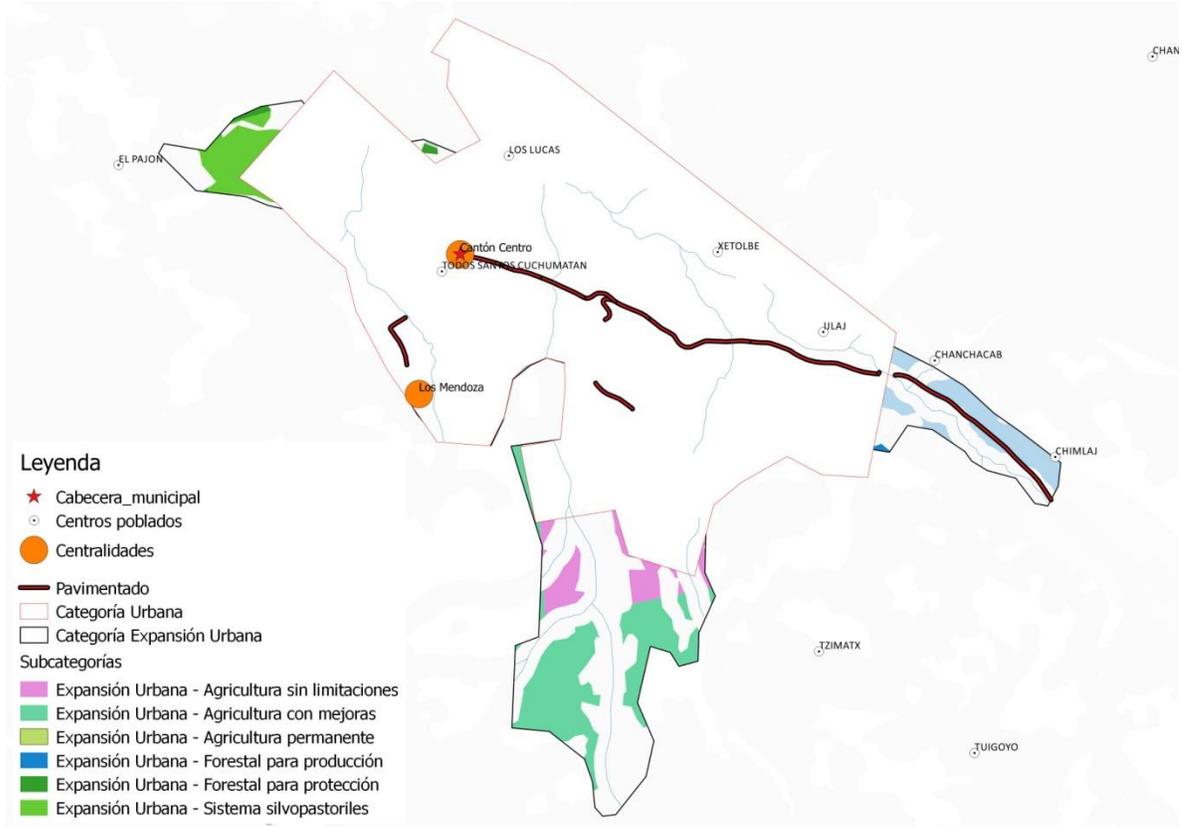


Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección - Amenaza a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometeorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 9
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana

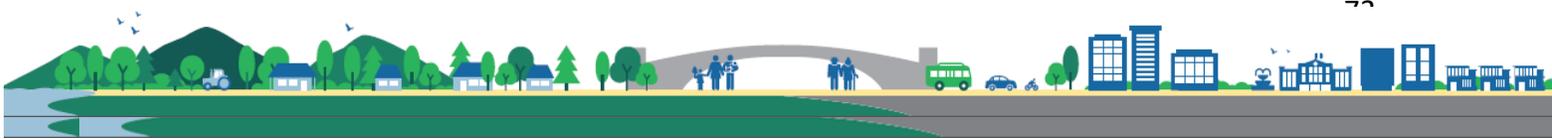


Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.4. Categoría – Urbana

En el siguiente cuadro se presentan seis subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.

Cuadro 13
Lineamientos Normativos OT – Categoría Urbana



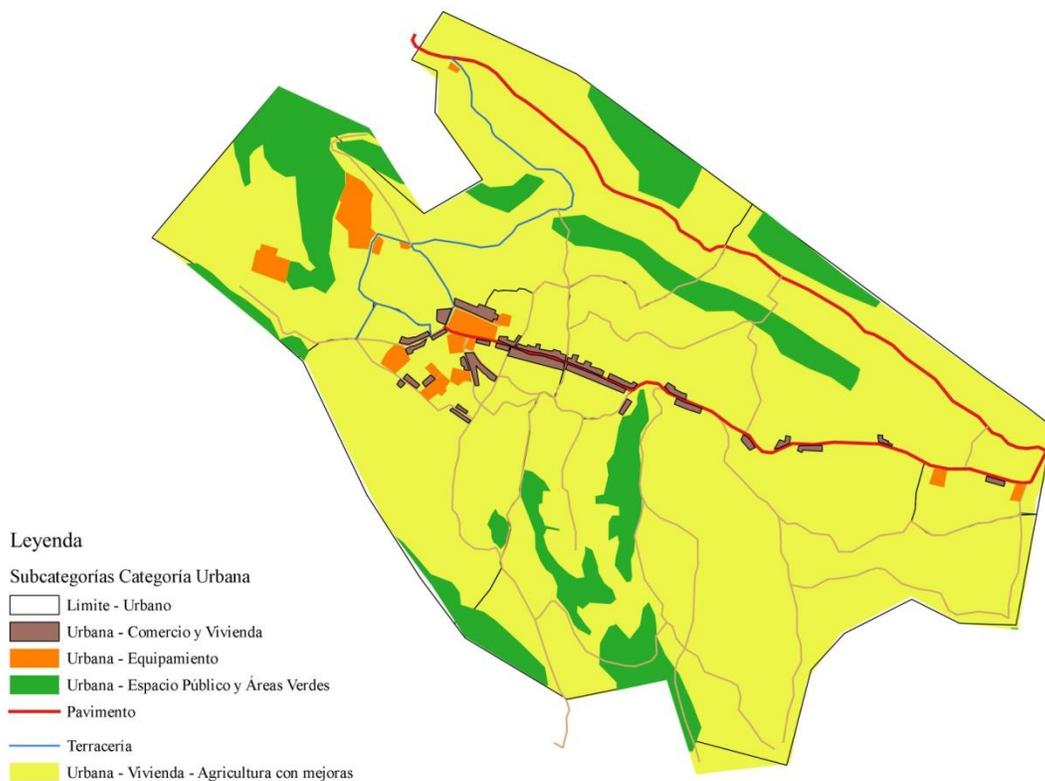
Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
Urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana Equipamiento	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.
Urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.



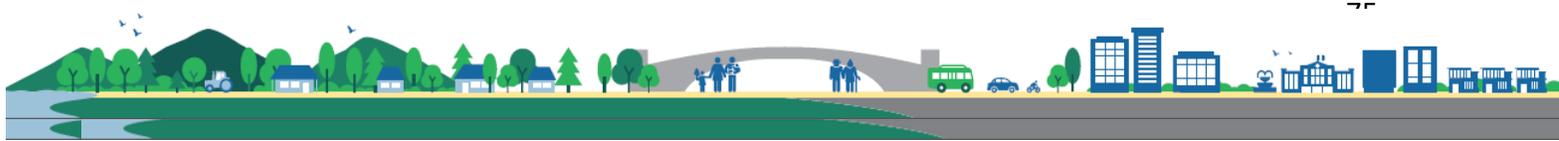
Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calle peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.

Mapa 10
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso "c". Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentarán a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el



proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Petatán. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

e. Discusión en el COMUDE

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional.



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

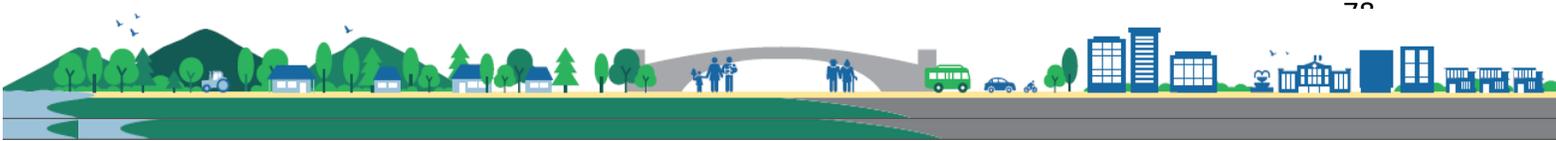
Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en



su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

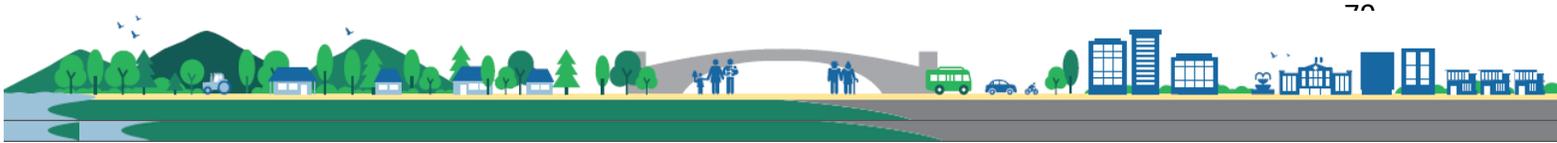
Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

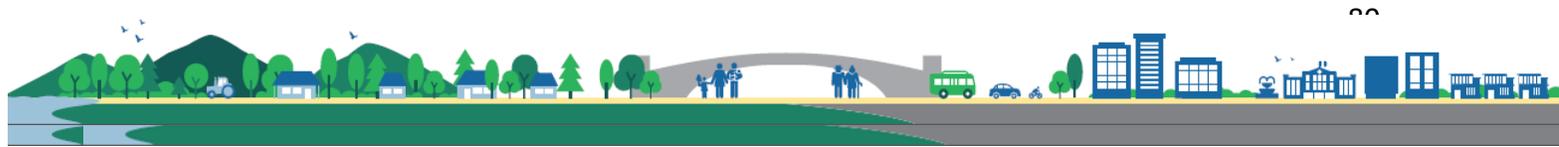
Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE. Guatemala. (2,002). Censos Nacionales Integrados. XI de Población y VI de Habitación.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE. Guatemala. (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE. Guatemala. (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año (2002)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2015), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Huehuetenango.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2010). Plan de Desarrollo Municipal de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2016). Guía general de planificación del desarrollo en Guatemala. Guatemala. 58 p. : il. ; 28 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). ¿Cómo elaborar plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala? -Orientaciones Generales-. Guatemala. 46 p. : il. ; 21 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. Guatemala. 90 p. : il. ; 27 cm.-



V. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT



**Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango,
Guatemala.**

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Para el efecto tener a la vista el libro de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal en el cual se encuentra el Acta Número 18-2017 de fecha uno de mayo del año dos mil diecisiete en el cual en su punto CUARTO que copiado literalmente dice: -----

CUARTO: El honorable Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal en el artículo 35, 53, 95, 96 y 142, establece que las municipalidades deben formular sus Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de forma participativa e integral. **CONSIDERANDO:** Que el Proyecto Manejo Sostenible de Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales (GEF/PNUD) y FUNDAECO como ente coejecutor, en el marco de sus actividades para el 2017 ha planificado el apoyar a la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán como parte de la región piloto 2 del Proyecto, en la actualización de su **Plan de Desarrollo Municipal (PDM)** complementado con el **Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**, además de la revisión y reformulación del **Plan Estratégico Institucional (PEI)**, su **Plan Operativo Multianual (POM)** 2017-2020 y su **Plan Operativo Anual (POA)** 2018, mismos que serán trabajados según los lineamientos metodológicos de SEGEPLAN y con base en el marco legal vigente, con énfasis en la dimensión agroambiental y de los recursos naturales con base en las áreas de intervención del Proyecto en torno a los temas de: gestión de suelos, gestión de los bosques y conservación de la biodiversidad, con enfoque de adaptación al cambio climático, se reconoce que es importante actualizar el PDM, no solo por el tema de ordenamiento territorial, sino que también porque en función del Plan de Desarrollo Nacional, K'atún Guatemala 2032, se hace necesario el replanteamiento de algunas visiones o dimensiones estratégicas, con la finalidad de que todos los instrumentos tengan coherencia y estén alineados a los procesos nacionales. **POR TANTO:** en base a lo considerado, por unanimidad. **ACUERDA:** I) aprobar el proceso para la actualización del PDM juntamente con la formulación del POT, así como la revisión y reformulación de los PEI-POM-POA, con el apoyo de los consultores que serán contratados por el Proyecto y con asesoría técnica-metodológica de la SEGEPLAN, contando en territorio con el acompañamiento del personal técnico de FUNDAECO; II) Autorizar al señor: Diodoro Saucedo Mérida, Concejal Quinto integrante de la Corporación Municipal para que sea el enlace político del proceso y nombrar al señor Joel Matamoros Cano Director de la DMP de esta municipalidad para que se constituyan en la contraparte técnica del proceso por parte de la municipalidad; III) Brindar el apoyo logístico para la realización del proceso, identificando los actores locales, facilitar las convocatorias a talleres y facilitar el acceso a los espacios adecuados para la realización de talleres de trabajo. IV) Que del presente acuerdo se

Un Gobierno Municipal Trabajando por el Desarrollo
Andrés Mendoza Calmo
Administración 2016-2020





Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala.

certifiquen las copias necesarias y que se remita a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.

Y, para remitir a donde corresponde, extiendo, firmo y sello la presente, en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango, a los un días de mayo del año dos mil diecisiete.


Roberto Carlos Cardona Herrera
Secretario Municipal.



Va. Bo.


Andrés Mendoza Calmo
Alcalde Municipal Aca.




Un Gobierno Municipal Trabajando por el Desarrollo
Andrés Mendoza Calmo
Administración 2016-2020



Anexo 2. Acta de finalización PDM-OT



Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala.

El Infrascrito Alcalde Municipal de la Municipalidad del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Para el efecto tener a la vista el libro de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal en el cual se encuentra el Acta Número 46-2019 de fecha once de noviembre del año dos mil diecinueve en el cual en su punto TERCERO que copiado literalmente dice: -----

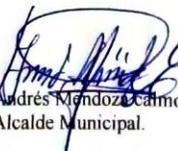
TERCERO: Manifiesta el alcalde Municipal a los sesionante, que deja en uso de la palabra al coordinador de la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de SEGEPLÁN, quienes realizan la presentación del PDM-OT 2019-2032 Del municipio de Todos Santos Cuchumatán, realizado en el transcurso del presente año. El coordinador de la mesa técnica con acompañamiento de la SEGEPLÁN, realizan la presentación del trabajo final de actualización y alineación de PDM-OT 2019-2032 con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la actualización del PDM-OT, seguidamente el señor Alcalde Municipal, ciudadano: Andrés Mendoza Calmo deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT el cual servirá para el desarrollo de la planificación al año 2,032. CONSIDERANDO: Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso Nacional de la República de Guatemala Código Municipal y sus reformas establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la Municipalidad debe unificar esfuerzos para cumplir con su mandato. POR TANTO: En base a los considerandos y con fundamento en los Artículos 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala: ACUERDA: 1º Aprobar el trabajo presentado por la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de SEGEPLÁN dentro del proceso de la actualización y alineación del PDM-OT 2019-2032 del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango. Para que sirva de aquí en adelante como el "instrumento estratégico" de planificación al año 2,032. 2º. Este Honorable Concejo Municipal ordena a Secretaria realice y certifique el presente acuerdo a donde corresponde.

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo, firmo y sello la presente, en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.


Roberto Carlos Cardona Herrera
Secretario Municipal.



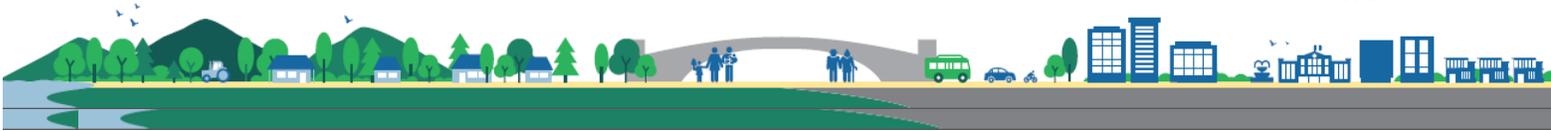
Vo. Bo.


Andrés Mendoza Calmo
Alcalde Municipal.



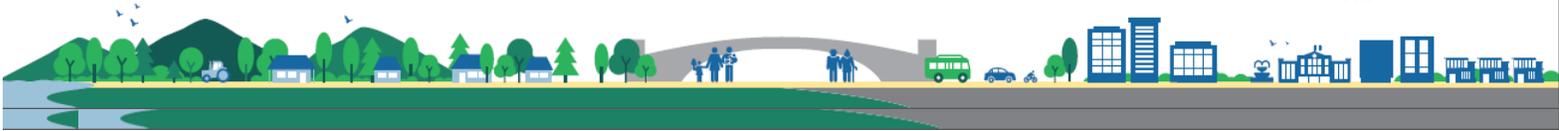
Un Gobierno Municipal Trabajando por el Desarrollo

Administración 2019-2020

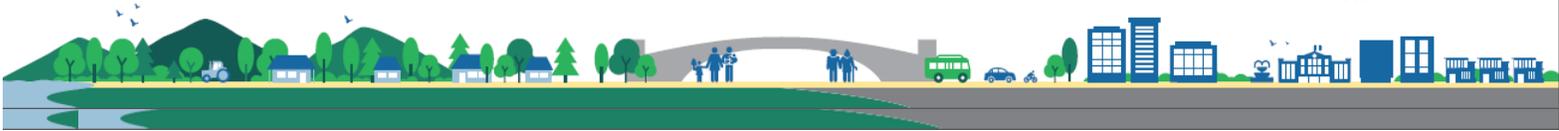


Anexo 3. Indicadores actualizados y breve análisis Todos Santos Cuchumatán

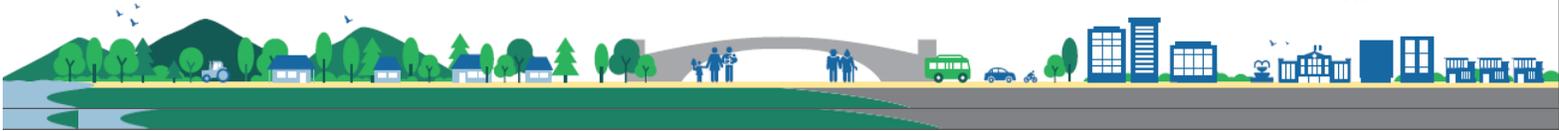
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Total	88.53%			6978%					INE - mapas de pobreza 2011; CIV, 2013
				Urbana									
				Rural		71.90							
			Pobreza extrema	Total	44%			43.7					
				Urbana									
				Rural		6.5							
		Desigualdad de Theil	19.84	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002		
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.342	0.2							PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006; DX DEL Todos Santos, Nexos Locales 2016; 0.49	
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar	6.10%			6.9312					MSPAS - Memoria de labores 2016; CIV, 2013; MEM, 2015
				Total de hogares	4299								
Total de viviendas	5574			5859				6701	6816				
Déficit habitacional	Total						4942					CIV, 2013	
	Cuantitativo						21						
	Cualitativo				4921								
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	35	23	21	39	29	15	21	23	MSPAS - Memoria de labores VIGEPi	
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	4	1	2	2	2	2	2	2		
			No. de casos de mortalidad materna	603	0	348	195	0	231	0	0		
			Tasa de mortalidad general	4	4	4	5	4	3	4	4		
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	48	34	53	113	80	12	8	8		
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	86	75	110	295	231	115	124	103		
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)										
			Proporción de partos con asistencia médica	15	20	16	31	36	31	32	40		MSPAS 2009.
			Proporción de partos atendidos por comadronas	83.11	79	84	69	63	69	67	60		177 comadronas en el 2010.
			Partos en mujeres menores de 15 años							6	0		
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)							230	128		
			% de embarazos en adolescentes total							236	128		



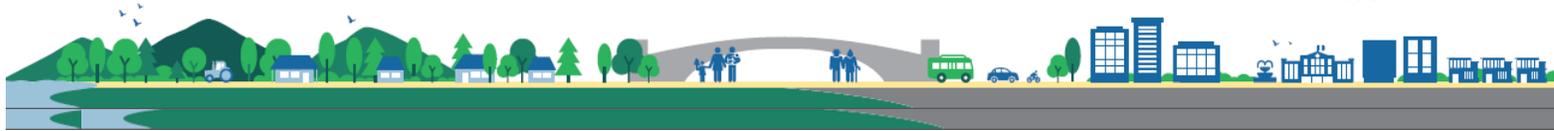
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017			
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	1	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	51 promotores de salud		
			Cantidad de enfermeras	11									MSPAS 2009.		
			Cantidad de educadoras de salud	1									MSPAS 2009.		
			Cantidad de comadronas adiestradas	177									MSPAS 2009.		
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos)	2			2				2		(2013; 1CAP, 1PS, 14CC) (2016; 1CAP, 1PS, 13CC)		
		Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	80.40%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	100%		MSPAS 2016	
				Urbano	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	20%			
				Rural	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	80%			
			Calidad de servicio público de agua	Total	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	62%			
				Urbano	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	60%			
				Rural	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	2%			
		Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total	80.4	0	0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo 2002, memorari a de labores del MSPAS	
				Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Excusado Lavable	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
				Letrina o pozo ciego	77.00%			14.5% (urbano) 85.14 (rural)				70.85%			
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	15%			39%					100%		MSPAS 2016, RANKING
				Urbano	15%			39%					68.55%		
				Rural	0	0	0	0	0	0	0	31.34%			
% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total			0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Urbano			0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Rural			0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.			0	0	0	0	0	0	0	0				
	% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total	0	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
		Urbano	0	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Disposición de residuos y desechos sólidos			0	0	0	0	0	0	0	0				
Tratamiento de residuos y desechos sólidos			0	0	0	0	0	0	0	0					
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INSIVUMEH			



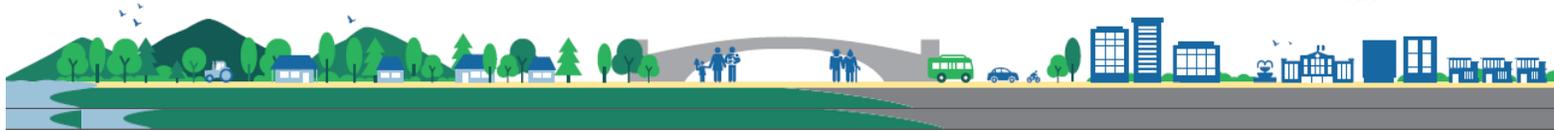
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Recurso bosque		% cobertura forestal	29%/8860,78		9,395.55		9,432.47			11092.41		INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012 Analisis Propios Mapa 2014, GIMBUT 2018; MAGA, 2016		
			Área con cobertura forestal (Has)	9,427.95											
			Áreas protegidas (Ha)						7255.4					CONAP - SIGAP 2015; 26.89%.	
			Número de incendios forestales										3	INAB, 2010-2017	
			Área devastada por incendios forestales (Ha)	1.4 has							2.4 has	3.76		Listado de Areas Protegidas , CONAP; INAB, 2017	
			Área con licencia de aprovechamiento forestal	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
			Área beneficiada con incentivos forestales	75.32	67.42	359.21	283.63	341.78	11.32	56.91	14.64				INAB
			Área beneficiada con PINPEP	-	-	-	-	-	0.97	0.68	-				
			Área beneficiada con incentivos forestales	75.32	67.42	359.21	283.63	341.78	12.29	57.59	14.64				
			Ingresos por incentivos forestales												
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa -PEA-	Total	19848				18902						
				Hombres	9297				10896						
				Mujeres	10551				8006						
				Empleada	6689				6343						
				Desempleada	13169				12559						
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	91.31%										
				Minas y Cant											
				Industria	1.97%										
				Elec, Gas y Agua											
				Construcción	2.19%										
				Comercio	1.98%										
				Transporte y Comunicación	0.80%										
				Financiera											
				Admón. Pública y Defensa	0.17%										
Enseñanza															
												INE - Censo2002 INE 2004 INE/SESAN 2014			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente					
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017				
		Servicio de electricidad	Servicios Sociales y Personales	74.6												
			Org. Territorial													
			Otras	1.98%												
			Rango de salario mínimo o real base (Q.)	1953.33%	2059.83	2110.19	2111.62	2118.59				3564.44				
			Rango de ingreso per-cápita mensual (Q.)	957												
			Porcentaje de hogares que reciben remesas	79%									10.6			PDRL, 2008
			Índice de cobertura eléctrica	94.5%	95.4						99.4	99.68%				MEM, 2010, 2015, 2016
		Carreteras	Índice de vialidad												CIV - 2013	
		Seguridad	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Violencia intrafamiliar	No. de denuncias por violencia contra la mujer	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	OJ - Juzgado de Paz
					Hechos delictivos contra el patrimonio	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
No. de homicidios	Hombres				S/D	S/D	S/D	S/D	3	2						MINGOB - Estadísticas PNC del municipio
	Mujeres				S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes	S/D				S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica		67.4	S/D	S/D	8.60%	15.30%	57.30%	62	57.80%		MSPAS - Memoria de labores VIGEPi; SESAN, 2008, 2015		
			Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Total	39	14	7	44	44	19	19	20		MSPAS - Memoria de labores VIGEPi (no establece si son hombres o mujeres)	
		Hombres			S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
		Mujeres			S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
		Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	20.72%	19.29%	14.09%	16.15%	16.51%	13.91%	3.64%				MINEDUC - Anuario Estadístico
Hombres	22.16%				17.92%	16.20%	17.66%	17.41%	14.41%	4.04%						
Mujeres	19.37%				20.59%	12.10%	14.72%	15.65%	13.43%	3.30%						
Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total			120.99%	S/D	108.68%	99.30%	93.64%	87.78%	79.47%						
	Hombres			117.87%	S/D	115.17%	104.89%	99.56%	93.99%	84.31%						
	Mujeres			124.35%	S/D	102.63%	94.10%	88.01%	81.88%	75.24						
Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total			25.60%	S/D	27.20%	25.32%	26.43%	23.81%	20.02%						
	Hombres			31.07%	S/D	31.90%	30.37%	31.18%	26.78%	23.70%						
	Mujeres			20.69%	S/D	22.94%	20.73%	22.01%	21.03%	16.75%						
Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	3.64%	6.78%	6.37%	6.18%	4.18%	4.71%								
	Hombres	S/D	4.04%	9.52%	8.55%	7.64%	4.33%	4.86%								



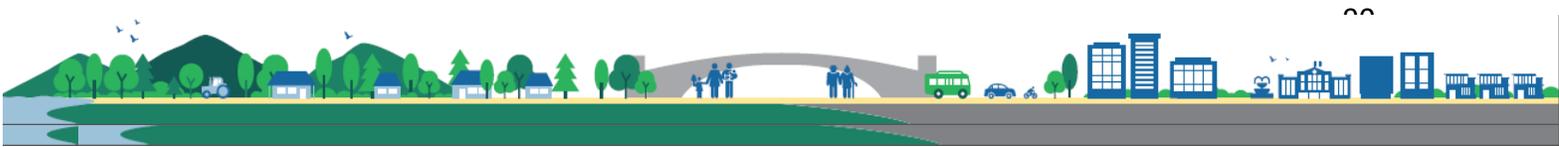
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
			Mujeres	S/D	3.30%	4.36%	4.42%	4.85%	4.04%	4.56%	
			Total	20.24%	17.92%	12.98%	15.09%	15.67%	13.35%	2.09%	
			Hombres	21.76%	16.75%	15.15%	16.34%	16.37%	13.84%	2.54%	
			Mujeres	18.81%	19.03%	10.93%	13.92%	15.01%	12.89%	1.69%	
			Total	93.38%	S/D	83.19%	77.86%	72.35%	70.06%	66.58%	
			Hombres	90.86%	S/D	88.01%	82.59%	77.02%	74.40%	69.47%	
			Mujeres	96.10%	S/D	78.71%	73.46%	67.92%	65.92%	63.83%	
			Total	14.43%	S/D	16.58%	16.51%	17.68%	15.41%	13.69%	
			Hombres	17.13%	S/D	19.83%	20.02%	20.46%	17.25%	16.70%	
			Mujeres	12.00%	S/D	13.64%	13.33%	15.09%	13.68%	10.87%	
			Total	S/D	2.09%	3.63%	2.87%	3.56%	2.57%	2.67%	
			Hombres	S/D	2.54%	5.78%	3.70%	4.11%	2.72%	2.57%	
			Mujeres	S/D	1.69%	1.73%	2.14%	3.06%	2.43%	2.78%	
			Total	14.78%	17.85%	6.27%	9.94%	10.42%	11.67%	no aparece	
			Hombres							no aparece	
			Mujeres	14.29%	20.89%	4.14%	8.02%	9.84%	13.82%	no aparece	
			Total	15.31%	14.13%	8.96%	12.12%	11.05%	9.46%	no aparece	
			Total	20.76%	S/D	6.76%	4.06%	7.98%	6.24%	3.89%	
			Hombres	19.46%	S/D	6.65%	3.77%	7.94%	6.85%	6.62%	
			Mujeres	22.06%	S/D	6.87%	4.36%	8.02%	5.57%	2.47%	
			Total	7.42%	S/D	9.04%	2.45%	8.14%	10.19%	14.01%	
			Hombres	7.12%	S/D	8.11%	4.04%	7.16%	9.51%	10.24%	
			Mujeres	7.83%	S/D	10.22%	0.84%	9.43%	11.00%	12.50%	
			Total	S/D	26.97%	8.24%	1.83	8.23%	6.42%	12.70%	
			Hombres	S/D	13.04%	9.82%	3.85%	8.60%	11.11%	9.68%	
			Mujeres	S/D	41.86%	5.17%	1.67%	7.69%	1.82%	11.20%	
			Total	13.61%	S/D	13.45%	12.76%	10.36%	10.75%	6.70%	
			Hombres	13.96%	S/D	14.34%	12.63%	10.96%	11.14%	4.72%	
			Mujeres	13.28%	S/D	12.53%	12.89%	9.74%	10.33%	21.99%	
			Total	0.51%	S/D	0.97%	1.10%	1.88%	0.41%	0.30%	
			Hombres	0.88%	S/D	0.75%	1.47%	1.52%	0.48%	0.27%	
			Mujeres	0.00%	S/D	1.23%	0.62%	2.36%	0.31%	0.32%	
			Total	S/D	0	4.49%	2	1.22%	5.06%	1.83%	
			Hombres	S/D	0	4.35%	1	1.92%	5.38%	3.70%	
			Mujeres	S/D	0	4.65%	1	0.00%	4.62%	0%	
			Total	83.36%	S/D	83.19%	84.32%	85.59%	84.41%	87.95%	
			Hombres	83.18%	S/D	83.90%	83.94%	85.20%	84.38%	83.97%	
			Mujeres	83.54%	S/D	82.45%	84.72%	86.02%	84.45%	83.97%	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador							6) Fuente
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
		Población escolar	Tasa de aprobación Básico	Total	81.67%	S/D	79.97%	75%	82.87%	73.03%	87.67%	
				Hombres	84.66%	S/D	76.74%	76.32%	83.80%	76.28%	89.93%	
				Mujeres	77.61%	S/D	84%	74.32%	81.60%	69.09%	88.97%	
			Tasa de aprobación Diversificado	Total	S/D	56.92%	65%	83.85%	65.52%	65.69%	73.43%	
				Hombres	S/D	50.00%	67%	85%	62.35%	60.42%	71.43	
				Mujeres	S/D	68.00%	60%	81.97%	70.00%	70.37%	76.36%	
			Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	369	409	265	352	304	234	240	
				Hombres	192	184	153	187	157	113	132	
				Mujeres	177	225	112	165	147	121	108	
			Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	6964	S/D	5717	6964	5085	4779	S/D	
				Hombres	3,522	S/D	2908	3522	2616	2487	S/D	
				Mujeres	3,442	S/D	2809	3442	2469	2292	S/D	
		Alumnos inscritos indígenas básico	Total	660	S/D	569	693	576	484	579		
			Hombres	379	S/D	310	396	332	263	332		
			Mujeres	281	S/D	259	297	244	221	247		
		Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	89	89	149	164	135	88	125		
			Hombres	46	46	99	104	82	43	62		
			Mujeres	43	43	50	60	53	45	63		
		Paridad en educación preprimaria	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Paridad en educación primaria	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Paridad en educación básica	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Paridad en educación diversificada	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria			14.25	7.77		9.86%	8.11%			
		Promedio de alumnos por docente nivel Primario				32.26		27.60%	27.24%			
		Promedio de alumnos por docente nivel Básico										
		Promedio de alumnos por docente nivel Diversificado										
		Promedio de alumnos por docente nivel Universitario										
Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria	83.36%			60.79%					MINEDUC		
Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	37.08%	33.24%	31.86%	30.41	29.37%	S/D	29%		MINEDUC - Anuario Estadístico		
Ordenamiento territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Gestión municipal	Índice de participación ciudadana	S/D	S/D	S/D	0.6199			0.4350		
			Índice general de gestión municipal	S/D	S/D	S/D	0.3850			0.1541		
			Índice de información a la ciudadanía	S/D	S/D	S/D	0.4227			0.2500		
			Índice de servicios públicos municipales	S/D	S/D	S/D	0.3126			0.0000		
			Índice de gestión estratégica	S/D	S/D	S/D	0.2159			0.0000		
			Índice de gestión administrativa	S/D	S/D	S/D	0.4511			0.0000		
			Índice de gestión financiera	S/D	S/D	S/D	0.2788			0.2395		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Indicadores demográficos													
			Extensión territorial (300Km2)	300	300	300	300	300	300	267.615	300	IGN, 2002; MAGA, 2016	
			Extensión territorial urbana (%)							1.56		MAGA, 2016	
			Población por grupos etarios y género	0-4_F	S/D	S/D	S/D	2809	2805	2797	2788	2,770	INE Proyecciones 2002-2020.
				0-4_M	S/D	S/D	S/D	2679	2673	2659	2644	2,618	
				5-9_F	S/D	S/D	S/D	2703	2708	2721	2733	2,738	
				5-9_M	S/D	S/D	S/D	2560	2585	2602	2614	2,619	
				10-14_F	S/D	S/D	S/D	2477	2516	2550	2584	1,623	
				10-14_M	S/D	S/D	S/D	2313	2366	2409	2449	2,486	
				15-19_F	S/D	S/D	S/D	2207	2235	2268	2305	2,341	
				15-19_M	S/D	S/D	S/D	1988	2037	2087	2134	2,182	
				20-24_F	S/D	S/D	S/D	1907	1947	1987	2028	2,068	
				20-24_M	S/D	S/D	S/D	1836	1723	1797	1859	1,934	
				25-29_F	S/D	S/D	S/D	1607	1632	1666	1702	1,739	
				25-29_M	S/D	S/D	S/D	1205	1268	1335	1401	1,474	
				30-34_F	S/D	S/D	S/D	1357	1405	1453	1493	1,535	
				30-34_M	S/D	S/D	S/D	862	931	996	1055	1,121	
				35-39_F	S/D	S/D	S/D	1035	1082	1132	1181	1,235	
				35-39_M	S/D	S/D	S/D	568	601	642	689	741	
				40-44_F	S/D	S/D	S/D	824	853	887	922	961	
				40-44_M	S/D	S/D	S/D	444	457	474	496	519	
				45-49_F	S/D	S/D	S/D	675	697	720	743	768	
				45-49_M	S/D	S/D	S/D	395	395	398	404	410	
				50-54_F	S/D	S/D	S/D	547	571	594	616	638	
				50-54_M	S/D	S/D	S/D	364	370	374	378	380	
				55-59_F	S/D	S/D	S/D	405	445	459	475	492	
				55-59_M	S/D	S/D	S/D	299	326	324	328	332	
			60-64_F	S/D	S/D	S/D	365	376	387	396	406		
			60-64_M	S/D	S/D	S/D	287	288	289	290	291		
			65+_F	S/D	S/D	S/D	789	819	849	880	913		
			65+_M	S/D	S/D	S/D	671	689	704	720	734		
			Población total por género	Total	33621	S/D	S/D	36011	36796	37561	38310	39,049	
				Femenina	18564	S/D	S/D	19721	20093	20470	20847	21218	
				Masculina	15057	S/D	S/D	16290	16702	17091	17463	17332	
			Población por pueblo (%)	Maya	84.66%								INE - Censo 2002, MSPAS - Memoria de labores 2016
				Xinka	0.00%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
				Garifuna	0.00%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
				Otros	0.13%								
				Ladina o mestiza	15.21%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador							6) Fuente		
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	
			Población rural(%)		88.60%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	80%			
			Población urbana(%)		11.40%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	20%			
			Población Migrante(20.32%)	Total	20.32%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	64.7	PDRL, 2008; INE, 2017	
				Mujeres	51.00%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
				Hombres	49.00%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Tasa de natalidad		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	15.68		MSPAS - Memoria de labores VIGEPÍ	
			Tasa de fecundidad		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D				
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)								31.08		S/D	
			Extensión territorial (Km2)	300 km2										
					300	300	300	300	300	300	300	300	300	
			Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	112.07	#¡VALOR!	#¡VALOR!	120.04	122.65	125.20	143.15	130.16	Dividir el total de población entre la extensión territorial	
				Urbana	12.78	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	28.63	0.00		
				Rural	99.29	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	114.52	0.00		

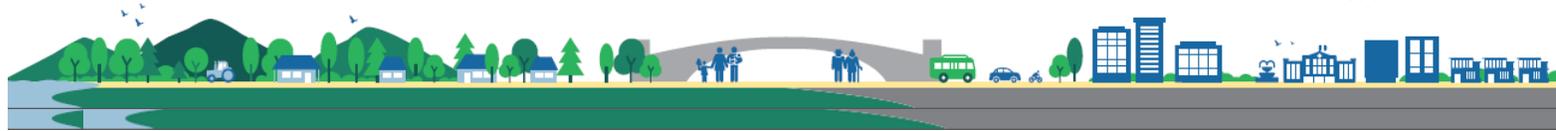


Anexo 4. Lugares poblados por categoría y microrregión de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango

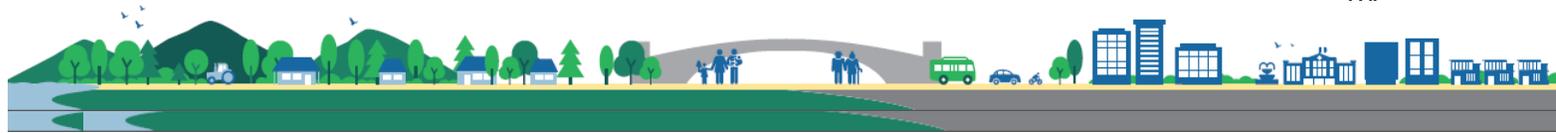
No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
1	San Martin				1						I	2135	4.6
2	Chicoy				1						I	2600	5.6
3	Villa Alicia						1				I	612	1.3
4	Tres Cruces						1				I	650	1.3943
5	Tjaqwitz						1				I	50	0.1073
6	Tzunul						1				I	810	1.7375
7	Tuipat						1				I	433	0.9288
8	Las Lajas						1				I	363	0.7786
9	Ticán						1				I	60	0.1287
10	Tojquia						1				I	193	0.414
11	Los Mendoza San Martin						1				I	86	0.1845
12	Chilin						1				I	238	0.5105
13	Chanjon						1				I	380	0.8151
14	Valenton I						1				I	488	1.0468
15	Valenton II						1				I	345	0.74
16	Teogal						1				I	450	0.9653
17	Los Matias							1			II	150	0.3
18	Chichim (1000)				1						II	1750	3.8
19	Chalhuitz				1						II	980	2.1
20	Chiabal				1						II	1200	2.6
21	Los Gómez						1				II	315	0.6757
22	Los Perez Chemal II						1				II	561	1.2033
23	Los Carrillo							1			II	40	0.0858
24	Chemal I (Finca Eca Maya Chemba)									1	II	520	1.1154
25	Los Ramírez						1				II	456	0.9781
26	Buena Vista						1				II	700	1.5015
27	Tuicoyg						1				II	699	1.4994
28	Los Chales						1				II	720	1.5444
29	Tuisoch						1				II	426	0.9138
30	Txetalwita						1				II	40	0.0858
31	Sacchoc Chemal II						1				II	610	1.3085
32	Los Matías							1			II	60	0.1287
33	Chemal							1			II	251	0.5384
34	Los Carrillo Chemal II							1			II	150	0.3218
35	Chemal II 158				1						II	825	1.7696
36	Cabecera Municipal (4450)	1									III	0	0.0
37	Nueva Comunidad, Centro							1			III	230	0.5
38	Tzinijab						1				III	120	0.3



No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
39	Txe Cruz							1			III	242	0.5
40	Tuitnom, Centro 331							1			III	469	1.0
41	Los Mendoza, Centro							1			III	472	1.0
42	Chiquimpic, Centro							1			III	60	0.1
43	Los Pablos, Centro							1			III	210	0.5
44	Las Ruinas, Centro							1			III	105	0.2
45	Tzab Apj							1			III	90	0.2
46	Saclaguá, Centro							1			III	162	0.3
47	Los Matias, Centro							1			III	171	0.4
48	Los Lucas, Centro							1			III	753	1.6
49	Los Jiménez, Centro							1			III	151	0.3
50	Tuj cuc, Centro							1			III	203	0.4
51	Qanglé, Centro							1			III	146	0.3
52	Los Martín Tzisanja							1			III	60	0.1
53	Las Cruces Tzisanja							1			III	96	0.2
54	El Calvario, Centro							1			III	160	0.3
55	Los Pérez							1			III	110	0.2
56	Tuisantamaría							1			III	70	0.2
57	El Pajón						1				III	705	1.5122
58	Tujmuca Los Mendoza						1				III	50	0.1073
59	Chanclen, Centro							1			III	232	0.4976
60	Tzipoklaj, Centro							1			III	852	1.8275
61	Tzinimá						1				III	129	0.2767
62	Tuicuxlaj, Centro							1			III	366	0.7851
63	Tuj Biá								1		III	200	0.429
64	Tuitch							1			III	520	1.1154
65	Los Martín, Centro							1			III	288	0.6178
66	Las Cruces, Centro							1			III	70	0.1502
67	Centro, Centro							1			III	3500	7.5075
68	Checrus, Centro							1			III	250	0.5363
69	Tzínajab, Centro							1			III	60	0.1287
70	Chanchimil						1				IV	694	1.4886
71	Rio Ocho Grande						1				IV	520	1.1154
72	Rio Ocho Chiquito						1				IV	228	0.4891



No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
73	Caballo Blanco						1				IV	248	0.532
74	Tuj Tzlom						1				IV	60	0.1287
75	Tuichip Chiquito						1				IV	60	0.1287
76	Chenhuitz Grande						1				IV	756	1.6216
77	Chenhuitz Chiquito						1				IV	70	0.1502
78	Tuichip grande						1				IV	170	0.3647
79	Osma						1				IV	254	0.5448
80	Batzalom						1				IV	452	0.9695
81	Tuitz Cosh						1				IV	208	0.4462
81	Mash Chiquito						1				IV	80	0.1716
83	Tuiboch						1				IV	524	1.124
84	Tuipocamal						1				IV	186	0.399
85	Tujkoyja						1				IV	40	0.0858
86	Tui Talkia						1				IV	60	0.1287
87	Tui Cruz Antzé						1				IV	55	0.118
88	Tuj Ojlaj						1				IV	60	0.1287
89	Tuitz Pic						1				IV	550	1.1798
90	Tuicom y							1			IV	680	1.4586
91	Chamchimíl							1			IV	682	1.4629
92	Tujslom							1			IV	125	0.2681
93	El Rancho				1						V	856	1.8
94	Tuj Chech, aldea el Rancho							1			V	80	0.2
95	San Joaquín							1			V	76	0.2
96	Primer Puente							1			V	524	1.124
97	Tuj choj						1				V	499	1.0704
98	Tui Ich							1			V	551	1.1819
99	Tzimachit							1			V	50	0.1073
100	Tuigollo						1				V	359	0.7701
101	Tuichililaj						1				V	238	0.5105
102	Tuj pchol						1				V	297	0.6371
103	Txeninjok							1			V	50	0.1073
104	Chantzacbal						1				V	75	0.1609
105	Tzipoc						1				V	40	0.0858
106	Tuj Azuj						1				V	65	0.1394



No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
107	Tuj Is							1			V	178	0.3818
108	El Mirador						1				V	382	0.8194
109	Chimlaj						1				V	396	0.8494
110	Tuispac							1			V	110	0.236
111	Chanchoc							1			V	220	0.4719
112	La Ventoza						1				V	795	1.7053
113	Nuevo Belen						1				V	100	0.2145
114	Champuntlá						1				V	269	0.577

Fuente: DMP, 2019

